



Facultad de Educación

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**LA RELACIÓN ENTRE LOS
CONTEXTOS FAMILIAR Y ESCOLAR. EL
CASO DE UN IES.**

**THE RELATIONSHIP BETWEEN FAMILY AND
SCHOOL- EDUCATIONAL CONTEXTS: THE CASE
OF A SECONDARY SCHOOL.**

Alumna: Raquel Boyano Colás.

Especialidad: Matemáticas.

Director: Javier Argos González.

Curso: 2015-2016.

Fecha: Julio 2016.

RESUMEN.

Resulta contradictorio el hecho de que algunas familias deleguen toda la educación de sus hijos e hijas en las escuelas, sin conocimiento sobre lo que en ellas se hace, convirtiéndose en clientes exigentes que ponen en tela de juicio la labor del profesorado. En este sentido, se debe entender la función educativa coordinada de los padres y las madres y de los centros educativos como imprescindible para conseguir la adecuada formación del alumnado, resultando indispensable la colaboración entre ambas, partiendo de los valores de respeto, implicación y confianza.

Es por ello que en este trabajo se realiza una investigación de la relación entre familia y centro educativo, basándose en la realidad vivida en un IES de la región.

Palabras clave: Familia, escuela, relación, participación.

ABSTRACT.

It is a contradiction the fact that some families delegate all the education of their children in schools, without knowledge of what is being done in them, and later question the work of teachers and demand responsibilities. On this point, we must understand the coordinated educational role of parents and schools as essential for the proper education of students. Besides, it is indispensable the collaboration based on the values of respect, involvement and trust between both.

That is way in this work it has been carried out an investigation about the relationship between family and education center, based on the experience lived in a secondary school in the region.

Keywords: Family, school, relationship, participation.

ÍNDICE.

1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Marco legislativo.....	6
2.2. Participación de la familia en la educación del alumnado. Importancia de la relación familia y centro educativo.....	10
2.3. Formas y vías de contacto en la relación familia-centro educativo.....	16
2.3.1. Entrevistas familias-docentes.....	17
2.3.2. Reuniones grupales familias-docentes.....	19
2.3.3. Encuentros formativos familia-docentes.....	20
2.3.4. Participación a través del Consejo Escolar y de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.....	20
2.3.5. Contactos a través de otros recursos tecnológicos.....	21
2.4. Razones por las que se aconseja la cooperación entre la familia y el centro educativo.....	21
2.5. Estrategias que se pueden utilizar para potenciar la participación.	24
3. ANÁLISIS DE UNA SITUACIÓN REAL.....	27
3.1. Contextualización.....	27
3.2. Objetivos.....	29
3.3. Instrumentos de recogida de información.....	30
3.4. Muestra.....	30
3.5. Procedimiento.....	32
3.6. Resultados.....	34
4. CONCLUSIONES.....	57
5. BIBLIOGRAFÍA.....	60
ANEXO I. Cuestionario para las familias.....	65
ANEXO II. Cuestionario para el alumnado.....	68
ANEXO III. Cuestionario para profesores.....	71

1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.

Hace dos años tuve la ocasión de entrar en el mundo de la docencia, pero vista desde otro punto de vista, ya que se me ofreció la posibilidad de entrenar a un equipo de baloncesto. Lo acepté rápidamente, ya que desde bien pequeña, he estado rodeada por excelentes docentes que día a día me han contagiado sus ganas por enseñar a los demás. A día de hoy, sigo desempeñado esta labor y ha sido aquí donde me he dado cuenta de que mi futuro profesional tenía que estar relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje y por este motivo me matriculé en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Por otro lado, durante los dos primeros meses de curso en el máster, se me dio la oportunidad de elegir temática para mi Trabajo Fin de Máster (en adelante, TFM). Tras analizar las distintas materias propuestas por cada uno de los tutores/as me decanté por “La relación entre los contextos familiar y escolar. El caso de un IES”, ya que como es sabido, el primer y más importante agente socializador de los niños y niñas, es la familia.

También quiero destacar otro hecho que me motivó a la elección de este tema y es que, en la asignatura de “Familia y Escuela en la Sociedad de la Información”, se nos expuso la necesidad de fomentar y mejorar tanto la colaboración, como la participación y la relación de las familias en el centro escolar. Es por esto, y porque considero esencial una mayor concienciación sobre el papel de la familia en los centros escolares y su participación activa en ellos, por lo que me planteé, como conclusión final a este año de estudio, aprendizaje y reflexiones esta temática.

Para llevar a cabo este TFM se aprovechó mi estancia durante dos meses en un centro escolar de la región, y, debido al interés que se había despertado en mí por esta temática (a medida que pasaba las horas con los niños y con quienes he podido comprobar el papel fundamental que desempeñan las

familias en la educación de los hijos e hijas y que sin su ayuda y su colaboración, muchas de las actividades que se plantean no sería posible llevarlas a cabo), decidimos necesario reflexionar, de un modo más profundo, sobre la relación familia-centro educativo, en cuanto que son los dos grandes agentes socializadores responsables de la educación de los niños y de las niñas, prestando especial atención a las realidades en las que están inmersos, e intentado dar respuesta a las demandas que cada uno de ellos pueda presentar. Para ello acordamos realizar un estudio acerca de la relación actual de las familias y de los alumnos y alumnas con el centro.

Gracias al trato con los estudiantes, con el director, con los jefes de estudio, con profesores y en especial, a la inestimable ayuda de mi tutor de prácticas, tutor de un grupo de 3ºESO, quién en todo momento me ofreció su ayuda y colaboración, he podido llevar a cabo mi análisis sobre el tema expuesto anteriormente.

Sobra decir que el estudio realizado no tiene porqué ser objetivo ya que se trata de muestras cogidas en un solo centro y con un número determinado de alumnos/as, familias y profesores/as y se puede alejar totalmente de la realidad.

Por tanto, en el presente trabajo se va hacer un estudio de la importancia de la relación familia-centro educativo teniendo en cuenta tanto su marco legislativo como la literatura desarrollada por diferentes autores/as. Además, se realizará un estudio de los diferentes cuestionarios difundidos en el centro de prácticas entre el alumnado, sus familias y los profesores y profesoras del mismo. Finalmente, se extraerán las conclusiones pertinentes y en el que caso de que se detectase alguna posible mejora, se indicará, para así hacernos partícipes de la misma.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. Marco legislativo.

Ya Kñallinsky (1999) habló de la importancia de la relación familia y centro educativo y en sus textos destacó que la participación de las familias en la escuela ha variado mucho a lo largo de los años.

La implicación de la familia en la educación de sus hijos e hijas y su participación en el correspondiente centro educativo ha variado muchísimo a lo largo de la historia. Nada tiene que ver la situación en la época de la instauración de la educación pública, en la que se concebía a la familia y a la escuela como dos medios independientes, con la situación actual en la que se plantea la necesidad de intervención de la familia en el centro educativo a la hora de tomar decisiones y enfocar la educación del alumnado.

Analizando otros autores/as y distintos artículos se puede observar que a lo largo de los últimos años han sido varias las leyes que han regulado la participación de las familias en el contexto escolar. Así bien, podemos establecer unas pequeñas ideas, a modo de resumen, de lo que cada una de las leyes contemplaba acerca de la materia objeto de estudio.

Para ello nos basamos en la autora Nahia Intxausti quien, en el año 2010, hizo un estudio acerca del marco legislativo, a nivel estatal, que contempla la participación de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

- a) Ley Orgánica General de Educación (LGE), de 4 de agosto de 1970.

En varios de sus artículos, concretamente en el 3, 4, 5.2-5.5, 11.3 y 57, establece una primera referencia acerca de la participación de los padres y madres en la educación de los hijos/as ya que establece el *derecho y deber a*

la hora de intervenir en la educación de sus hijos como complemento y apoyo a las tareas escolares (art. 2).

b) Constitución Española de 1978.

Ya en estos años la Constitución contemplaba la participación de las familias en la gestión y en el control de los centros educativos, pero este hecho no se manifestó hasta la llegada del PSOE al gobierno. Navarro Perales (1999, p.3) indicó lo siguiente:

La Constitución, como carta magna de derechos y deberes, es el marco general de las relaciones sociales y políticas de los ciudadanos con el Estado y en su artículo 27 (puntos 3, 5 y 7) se puede inferir que existen varios niveles y modalidades de participación de los padres en las instituciones escolares.

c) Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE), de 19 de junio de 1980.

Reconoce la capacidad de los padres y de las madres a elegir para sus hijos e hijas, centros escolares distintos a los públicos y también el derecho a elegir la formación religiosa y moral que estimen más oportuna.

d) Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), de 3 de julio de 1985.

Según los artículos de la autora, anteriormente nombrada, desarrolla el concepto del derecho a la educación contenido en la Constitución y concreta los cauces de participación.

e) Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990.

Establece la posibilidad de la participación de las familias a colaborar con el centro para la mejor consecución de los objetivos educativos de los niños y niñas.

- f) Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE), de 20 de noviembre de 1995.

Dedica todo su primer capítulo a la participación y se desarrolla mediante los Reales Decretos correspondientes.

- g) Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), de 23 de diciembre de 2002.

En ella se empieza hacer referencia a la participación de las familias en los centros educativos mediante la formación de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

- h) Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006.

Hace mención a la correspondencia que existe entre las familias y los centros escolares en el proceso educativo.

- i) Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 9 de diciembre de 2013.

Según la autora Fernández (2014, p. 4), establece la relación familia y centro educativo de la siguiente manera: *La educación es una tarea que afecta a empresas, asociaciones, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, así como a cualquier otra forma de manifestación de la sociedad civil, y de manera muy particular, a las familias.* Leyendo estas líneas nos damos cuenta de que la sociedad, en su conjunto, debe asumir un papel activo en lo que a la educación se refiere.

Por otro lado, dicha legislación establece, en uno de sus artículos, lo siguiente:

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y por ello desde el centro educativo se deben contar con las familias y promover su participación dentro de él. Esta colaboración debe ser impulsada por el director quien debe fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y desarrollo de las actuaciones necesarias para una formación integral en conocimientos y valores para los alumnos (Fernández, 2014, p.5).

Así también, en su artículo 91 nombra las distintas funciones que deben llevar a cabo los docentes, entre las que cabe destacar: *la información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.*

En su artículo 118 nos dice que: *las administraciones educativas fomentarán, en el ámbito de su competencia, el ejercicio efectivo de la participación del alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios en los centros educativos.*

Por otro lado, y también en este artículo, establece que: *a fin de hacer efectiva la corresponsabilidad entre el profesorado y las familias en la educación de sus hijos, las Administraciones educativas adoptarán medidas que promuevan e incentiven la colaboración efectiva entre la familia y la escuela.*

A medida que seguimos avanzando con esta ley, nos encontramos con el artículo 121 el cual establece que *los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignent las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado.*

Esta legislación también hace referencia a la dirección de los centros públicos, y en lo que a ello se refiere, establece:

Pretende impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos y alumnas (Fernández, 2014, p. 6).

Como conclusión final a la ley que entró en vigor en el curso actual, se puede decir que no añade nada nuevo, en cuanto a la participación de la familia en los centros escolares se refiere, ya que todos estos aspectos han sido tratados en la anterior legislación. Ahora bien, deja claro que la relación familia-centro educativo es necesaria y que los padres y madres adquieren un gran protagonismo dentro del centro escolar.

2.2. Participación de la familia en la educación del alumnado. Importancia de la relación familia y centro educativo.

Como bien es sabido, la familia es el primer agente socializador al que tienen acceso los niños/as y una pieza insustituible en su desarrollo. Por esta razón, los padres y madres deben estar presentes tanto en la educación como en el desarrollo del pequeño/a y para ello deben de estar en continuo contacto y colaboración con el centro educativo al que acude el hijo o hija. Esto último es muy importante ya que como bien afirma De Gregorio (1990, p. 23) *el hijo es un ser vivo, dinámico, que constituye una unidad y el colegio interviene complementariamente, no para descargar de la responsabilidad a los padres, sino para ayudarles en unas tareas que sobrepasan las posibilidades de la familia en una sociedad compleja.*

El chico y la chica forman parte de la familia y de la escuela de igual manera. Ambos sistemas permiten la formación de su identidad al mismo tiempo que

proporcionan unas bases seguras donde poder desarrollarse y crecer personalmente. Por eso es importante que *familia y escuela encaminen su acción en la misma dirección, compartiendo objetivos para un buen proceso educativo* (Jiménez, 2008, p. 12).

El afecto y el apoyo son, tanto para los niños como para los adolescentes, dos aspectos importantes en la relación familia- escuela. (Pérez de Guzmán, 2002, p. 209). Por esta razón es esencial que la participación de las familias en los centros educativos esté por encima de las creencias que tengan unos y otros, colaborando todos por un fin común: el éxito en la educación del alumnado.

A estas alturas del trabajo, y para dejar claro todos los matices que concurren en ella, considero esencial definir participación, siempre entendida dentro del ámbito educativo. De esta manera, con participación nos referimos a *tomar parte en las decisiones que a una persona o grupo le afectan*, (De Gregorio, 1990, p. 45). Por lo tanto, la participación de las familias en un centro educativo debe implicar:

- Tomar parte en el establecimiento de los objetivos concretos que afectan a la educación de los hijos/as.
- Intervenir en las tomas de decisiones relacionadas con el proceso educativo.
- Intervenir en el control de la eficacia de la labor de educar.

La participación educativa genera ventajas y efectos positivos para ambos contextos y sobre todo para los alumnos y alumnas, los cuales han sido investigados por numerosos autores.

Cuando la familia participa y se implica en las tareas y actividades del centro, los y las estudiantes están más estimulados y se muestran más motivados, lo que comporta muchas más oportunidades de despuntar académicamente. Esto fue establecido por Rich y Sattes (1985, p. 27) quienes afirmaron que:

Cuando los padres se involucran en la educación de sus hijos se producen resultados positivos como una mayor asistencia, mejoramiento de las actitudes y conducta de los niños, una comunicación positiva entre padres e hijos y un mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Igualmente Swaps (1987) alegó que *cuando los padres se involucran se produce una mejoría en las relaciones de los padres con sus hijos* (Blanco, 2014, p. 20). No obstante, la no implicación de la familia en las tareas escolares suele conllevar un descenso en el proceso de aprendizaje de los hijos. Como mantiene Kñallinsky (1999, p. 51) *la falta de comunicación y comprensión entre el hogar y la escuela es a menudo la razón fundamental de una mala adaptación.*

Analizando los estudios realizados durante años atrás y los textos realizados por los distintos autores, nos podemos dar cuenta de cómo Epstein (1986, 1987, cit. Por Kñallinsky, 1999) estudia los efectos de esta relación e indica que *los niños que tienen padres que mantienen contacto habitual con la escuela son más independientes, tienen un mayor nivel de iniciativa y un mayor nivel de rendimiento escolar* (Blanco, 2014, p. 26). Además, afirma que *docentes y padres se relacionan mejor cuando el profesor realiza actividades en las que puedan participar las familias. A la par, aquellas que participan ayudan más a sus hijos en los deberes encomendados para casa* (Blanco, 2014, p. 26).

Asimismo, la actitud que tenga la familia con la escuela va a influir en el comportamiento que tenga el chico/a hacia la misma. Como afirma Carmen Alfonso (2003, p. 56), *el niño ve cómo sus padres valoran lo que aprende, se interesan por lo que hace y le aportan ayudas y estímulos para que se implique activamente en ese proceso de aprendizaje.*

Por otro lado, la relación positiva entre la familia y la escuela no sólo va a afectar al nivel de rendimiento académico de cada uno de nuestros/as

estudiantes, sino que también influye en su personalidad y ayuda a desarrollar actitudes y comportamientos más positivos. Algunos de estos efectos son:

- Aumento de la autoestima del adolescente.
- Aumento de la motivación hacia los estudios.
- Aumento de la seguridad en sí mismos.
- Creación de una imagen positiva del centro escolar.

Muchos y muchas adolescentes, desde pequeños/as, están llamados al fracaso en las escuelas porque no son capaces de hacer funcionar al 100% muchas de sus capacidades. Repetidas veces tiene que ver con la poca confianza que tienen en sí mismos para aprender. En este sentido, es cuando los y las docentes deben intervenir más que nunca, trabajando conjuntamente con las familias para motivar a estos niños y niñas.

En definitiva, con la colaboración se asegura la continuidad de los objetivos educativos propuestos en los dos contextos (familia y centro educativo) y de esta forma se previene el fracaso escolar de nuestro alumnado.

Por otra parte, muchas de las familias tienen la oportunidad de formarse pedagógicamente a través de dicha colaboración con los y las docentes, ya que aprenden nuevas formas para estimular el desarrollo de sus hijos e hijas y se produce un intercambio de saberes en todos los momentos compartidos.

En el caso de niños/as con necesidades educativas especiales, los cauces de participación son los mismos que seguirían el resto de familias, pero en este caso, esa relación familia-escuela se convierte en vital. Alrededor del chico/a trabajan numerosos profesionales: docentes, orientadores, equipos psicopedagógicos, etc., los cuales, sino trabajasen coordinados no podrían mantener una comunicación fluida con la familia para establecer criterios, ayudas, adaptaciones... para dichos alumnos y alumnas.

Gento Palacios (1994, cit. Por Kñallinsky, 1999) describe una serie de ventajas de la participación educativa:

- El enriquecimiento mutuo de los participantes.
- La reducción de conflictos.
- El estímulo a la solidaridad y responsabilidad.
- La mejora en la calidad del trabajo realizado.
- La aceleración en la formulación de planes.
- El impulso a la dedicación de objetivos comunes.

Ambos contextos van a salir beneficiados de la participación. Por un lado, los padres y las madres podrán sentirse valorados en un grupo lo que llevará a un aumento de la confianza, a sentirse autorrealizados a la vez que satisfechos, y, por el otro, los/as profesores/as se sentirán más motivados, pudiendo así dedicar más tiempo a sus estudiantes. Todo ello, consecuencia del desarrollo de unos valores tales como la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, la ayuda...

Pero una buena participación no pueda darse si no existen algunos requisitos, los cuales se detallan a continuación:

Uno de ellos es la formación en temas participativos de los sujetos, sobre todo de los/as docentes. Cuando familia y escuela trabajan por separado ambos ganan puesto que los profesores y profesoras trabajan y ejercen libremente sus funciones sin la interrupción y molestia de las familias, y, estos últimos, no tienen a nadie que les controle lo que hacen. Sin embargo, esto es una discontinuidad y descoordinación en la educación del adolescente y por tanto esta separación no le aporta ningún beneficio. Es importante que los y las docentes se formen y reciban herramientas y estrategias que permitan llevar a cabo esta colaboración. No menos importante es lo que opina Santos Guerra (1995, cit. Por Kñallinsky, 1999) cuando dice que *participar y trabajar con las*

familias exige tiempo y actitud, cosas que no siempre tienen los/as docentes, y sin las cuales se hace difícil esta labor (Blanco, 2014, p. 28).

Es por esto que para implantar la participación en nuestros centros hace falta tiempo, pero también un cambio de actitud y mentalidad por parte de toda la comunidad educativa, cambiando así sus prácticas y creando mecanismos y cauces que lo permitan.

Por otro lado, también se debe tener una cultura de grupo, y por tanto tener una forma parecida de entender los aspectos educativos. Cuanto más alejadas estén las concepciones educativas de unos y otros más difícil se hará esta participación. Tanto la escuela como la familia tienen una cultura concreta y unos roles distintos, sin embargo, las dos tienen un objetivo común, el desarrollo del chico y la chica. Por ello, deben crear juntos un proyecto común.

También es primordial la existencia de intercambio de información. Con los artículos de Kñallinsky (1999), quién cita a Foisy (1980), podemos afirmar que la información es la clave para la participación, es decir, si los padres conocen las actividades que se realizan en la escuela aumenta su interés por ésta. También podemos reflejar que la escasa participación se debe a esta falta de información y que por tanto, habría que mejorarla estableciendo cauces de comunicación entre ambos contextos. Es por esto que, además de proximidad y acercamiento, se debe crear un clima positivo y de corresponsabilidad entre familia y centro.

En definitiva, como se puede observar en los artículos de Kñallinsky (1999), la familia y la escuela son dos elementos principales en el proceso educativo de nuestro alumnado y sus funciones se complementan, por eso deben trabajar juntas. Pero, sin embargo, las familias no participan como debieran, ¿a qué se debe esto?, ¿es falta de interés de los padres y de las madres o es que los y las docentes no se esfuerzan cómo deberían? Todos los profesores y profesoras deberían plantearse esto y reflexionar si pueden cambiarlo, así

como preguntarse si están ofreciéndoles las oportunidades suficientes para que puedan participar en el centro en el que sus hijos e hijas pasan tantas horas.

Para ello, lo primero, hay que descartar la idea de que las familias no tienen interés por la escuela. En muchas ocasiones la falta de participación se debe al miedo, al desconocimiento y a la falta de información sobre qué pueden hacer en el centro. La mayoría de los padres y de las madres están profundamente preocupados por los estudios de sus hijos e hijas.

Podemos decir, que lo más significativo de todo esto es que la existencia de una participación real y unas relaciones fluidas con los padres y las madres traerá consigo un entendimiento y por tanto la reducción de conflictos entre toda la comunidad educativa.

Esta participación que pretendemos defender es capaz de lograr la mejora de la convivencia y de las relaciones ya que nace de la democracia, es decir, las decisiones se toman de manera colectiva.

2.3. Formas y vías de contacto en la relación familia-centro educativo.

Son muchos los autores que hacen hincapié en este tema, como por ejemplo Nuñez Cubero (2003) quién, en sus estudios, estableció distintas vías de contacto entre la familia y el centro escolar al que acuden sus hijos/as. Este, hizo una clasificación bastante general de las distintas formas de conexión entre familia y centro educativo, como son la institucionalizada y la no institucionalizada.

Por otro lado, otros autores reflexionaron sobre esta temática, pero no fue hasta Aguilar (2006, p. 108), cuando nos encontramos con que:

El centro educativo, al tratarse de un punto de encuentro entre familias y profesorado, debe potenciar entre ambos unas relaciones fluidas, útiles y orientadas a mejorar la educación de los alumnos y las alumnas, que a la vez son sus hijos e hijas, dentro de los momentos y situaciones establecidas para tal fin.

En relación a las formas de participación de padres y madres en los centros educativos, varios autores como Guerra y Luciano (2010) indican las diferentes opciones existentes. A continuación, se explican algunas de las que se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar el estudio empírico del presente trabajo.

2.3.1. Entrevistas familias-docentes.

Este tipo de entrevistas se producen por solicitud del docente, de las familias o de ambos.

La entrevista entre la familia y los/as profesores/as debe realizarse de forma sistemática y, para que sea fructífera, es conveniente seguir unas pautas. Antes de la entrevista, el tutor o tutora debe preparar tanto lo que va a decir (para ello debe informarse sobre todo lo relacionado con la situación del alumno/a en cada una de las materias y con los distintos profesores/as que imparten clase y preparar el material de apoyo que vaya a necesitar), como el lugar donde lo va a hacer, el cual debe de ser tranquilo, cómodo, sin interrupciones y confidencial. También debe planificar el desarrollo de la entrevista y establecer una hipótesis sobre lo que sucede y posibles soluciones. Por otro lado, el o la docente debe valorar la posibilidad de incluir al alumno/a en la entrevista.

Las finalidades que tienen las entrevistas individuales pueden concretarse en varios puntos:

- Conocerse y comprenderse mutuamente mediante el intercambio de información sobre el ambiente familiar, la actitud ante el estudio y ante el centro escolar.
- Intercambio de informaciones sobre el estudiante que ayude a conocerle mejor.
- Desarrollo conjunto de un plan de acción educativo para evitar ambigüedades y contradicciones.
- Orientación educativa de los hijos/as sobre problemas escolares, particularidades de la etapa de desarrollo en la que se encuentran, aspectos familiares, etc.
- Conocer la evolución de los procesos de aprendizaje y sus resultados para que de este modo se pueda orientar las intervenciones según los resultados.

Durante la entrevista se debe explicar el motivo y los objetivos que se pretenden obtener de la misma. El tutor/a debe tener en cuenta varios aspectos:

- Crear un buen clima y comunicar el tiempo del que se dispone.
- Utilizar un vocabulario sencillo, adaptado, claro y concreto.
- Manifiestar en primer lugar las características y acciones positivas del chico o chica.
- Seguir un orden prefijado en la entrevista.
- Hablar de forma objetiva sobre el alumno o alumna, usando más los verbos “estar” y “hacer” que “ser”.
- Transmitir confianza y seguridad en lo que se dice y hace.
- Comunicar que ambas partes son colaboradores en la educación del estudiante, y que lo personal y social tiene la misma importancia que lo académico.
- Transmitir empatía, escuchar, mostrar interés, ser respetuoso, ser sincero y flexible, expresarse abiertamente, etc.
- No hacer alardes de autoridad, cuestionar, evaluar, juzgar o discutir.

- No aceptar faltas de respeto o de mala educación, amenazas o críticas injustificadas.
- Transmitir confianza en las capacidades de las familias.
- Recoger toda la información posible.
- Ser coherentes con lo que se pide y se aporta.
- Derivar al orientador/a cuando sea necesario.

Las entrevistas se deben finalizar con un resumen que incluya las conclusiones y los compromisos concretos acordados.

2.3.2. Reuniones grupales familias-docentes.

Son aquellas que son convocadas por el centro educativo y en las que se puede citar a las familias en su totalidad o por grupos pequeños, dependiendo del objetivo de la reunión.

Las reuniones deben ser comunicadas con la suficiente antelación y es conveniente que comiencen con puntualidad, que tengan una duración predeterminada y que se realicen en un espacio agradable con ambiente distendido y colaborador. Es importante tener en cuenta la opinión previa de las familias en relación a los puntos a tratar.

La primera reunión es muy importante ya que puede determinar el tipo de relación entre docente-familia, por lo que en ella debe remarcar la intención de colaboración proporcionando confianza. La última reunión se suele emplear para evaluar la acción tutorial.

La frecuencia de dichas reuniones depende de varios factores relacionados con el centro, profesorado, alumnado, etc., pero es conveniente llamar a la totalidad de las familias de los y las estudiantes, como mínimo, una vez cada trimestre. En estas reuniones se tratan principalmente temas informativos, sobre la

marcha general del curso, compartir la vida del aula y del centro, hablar de próximos proyectos, eventos, salidas culturales, etc.

En estas reuniones debe fomentarse la participación de todos de manera coordinada, usando el “feed-back”, dirigiéndose con la mirada a todos los/as participantes, y usando un vocabulario claro y sin ambigüedades.

2.3.3. Encuentros formativos familia-docentes.

Tras el estudio de distintos autores y autoras, y quedándonos con la definición que establece Heras (2013, p. 49): *Estos encuentros están creados para que las familias planteen diferentes temas relacionados con la educación de sus hijos según sus intereses, aportando sus creencias, inquietudes, experiencias, problemas... desde diferentes perspectivas.*

Por otro lado, Hernández (2006, p. 31) concreta los ejemplos de estos encuentros, como son las escuelas de padres, los seminarios, las jornadas, los encuentros, la orientación familiar... Según el autor:

La escuela de padres no se trata de una forma de participación directa, pero puede influir en el interés por participar más en el centro educativo, por la implicación y motivación que se desarrolla. Se trata de actividades formativas dirigidas a las familias relacionadas con conocimientos, destrezas u otros recursos que le sean útiles para la función educativa que deben desempeñar con sus hijos. Pueden surgir de los padres y las madres o del centro.

2.3.4. Participación a través del Consejo Escolar y de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

Formando parte de ellas, las familias se sienten miembros activos, participando con voz y voto en aspectos importantes de la educación de sus hijos (Cabello, 2001, p. 82).

En el Consejo Escolar se realizan acciones más administrativas como la elección del director, la admisión de alumnado, la aprobación de la programación general y del proyecto educativo del centro, etc., (Hernández, 2006, p. 18-19).

2.3.5. Contactos a través de otros recursos tecnológicos.

En los casos más extremos de imposibilidad de contacto personal con las familias, o como complemento a éste, algunos centros educativos disponen de nuevos medios de comunicación, basados en el avance de la tecnología. Este es el caso de los blogs de aula, los foros o distintas plataformas educativas (vía internet), en los que el docente o la docente pueden estar en contacto continuo y directo con las familias, con horarios más flexibles.

En algunos centros y en el caso de los niveles pertenecientes a Educación Infantil, las familias, también tienen la oportunidad de conectarse a internet y poder observar en directo el día a día del aula. Esta es una idea buena para poder observar el comportamiento habitual de los niños y niñas sin que éste o ésta se vea influenciado por la presencia de otro adulto que no sea su educador/a, pero también puede ser controvertido debido a la falta de privacidad que pueden tener los/as docentes y el alumnado.

2.4. Razones por las que se aconseja la cooperación entre la familia y el centro educativo.

Entre los diversos autores quiero destacar a Entrena y Soriano (2003, p. 146-147), quienes sostienen que:

En general, las relaciones que mantienen los padres con los centros educativos podríamos describirlas de la siguiente manera: se ve la importancia del colegio pero no saben o no quieren, o no pueden implicarse en el proceso educativo; identificación del centro como una guardería, declinando toda responsabilidad de la educación, alegando falta de preparación, falta de tiempo y falta de metas educativas; falta de conocimiento de los hijos; existen problemas de comunicación y escucha; desconocen la labor realizada por el colegio; desinterés por la vida colegial; poca participación en las reuniones y órganos de participación, propios de los padres y madres; conceden más importancia a la instrucción que a la formación y, por último presentan actitudes “paternalistas” desconociendo sus consecuencias.

Esto se refleja en los hijos, dentro del ámbito educativo, en una serie de comportamientos que, entre otros, son los siguientes: desinterés hacia las tareas escolares y un bajo rendimiento académico, pérdida de hábitos de estudio, dispersión, falta de control personal (“no saber estar”); rechazo de todo lo que suponga esfuerzo, faltas de expectativas de futuro (...) no participación en las actividades propuestas (...).

En conclusión, pues educación y familia constituyen un binomio inseparable” (...).

Son razones por las que se aconseja esa colaboración, por un mayor entendimiento entre ambos contextos que tienen como objetivo la educación de un chico. Para ello, Pereda Herrero (2006, p. 24), nos dice:

Los padres deben ser escuchados por varias razones: nadie conoce como ellos las características y necesidades de sus hijos ni nadie puede proporcionar mejor información a los profesores; tienen sus derechos y responsabilidades reconocidos por la normativa vigente que les asignan un rol importante en la educación de sus hijos y en el gestión de los

centros educativos; las escuelas deben saber lo que los padres piensan y esperan de ellas para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y necesitan identificar y aprovechar las formas en que los padres pueden colaborar con ellas para mejorar el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Por ello se debe realizar unas reuniones y entrevistas individuales con las familias para saber todo tipo de aspectos sobre cada uno de nuestros alumnos/as, al igual que se tienen otros contactos informales o entrevistas a lo largo del curso para ir hablando sobre aspectos individuales de los y las adolescentes o por si surgiera algo de interés para el desarrollo de su vida diaria en el aula.

Seguimos avanzando y nos encontramos con la lectura de Pereda Herrero (2006, p. 12), quien, en sus diversos artículos, nos dice:

(...) Estudios realizados en diferentes países como Australia, Reino Unido y Estados Unidos han permitido concluir que en las escuelas en las que los alumnos/as tienen éxito académico y desarrollan actitudes positivas frente al aprendizaje, existen buenas relaciones entre las familias y el centro.

Por supuesto, que el éxito académico no solo depende de las relaciones entre la familia y escuela sino de las características individuales de nuestro alumnado y del contexto familiar que le rodea, pero es algo importante, dado las estadísticas actuales y más si atendemos al informe PISA. Según el autor anterior, este informe establece que *Finlandia, cuyo país se situó a la cabeza en todas las materias en las pruebas realizadas con motivo del informe PISA 2003, los padres y los centros educativos trabajan codo con codo, manteniendo entre sí relaciones muy fluidas* (Pereda Herrero, 2006, p. 26).

Las investigaciones han demostrado que la implicación activa y continuada de las familias en la educación, beneficia tanto a los y las estudiantes como a los padres, madres, profesores y escuelas, desde Educación Infantil, hasta la Educación Primaria y Secundaria.

- Beneficio para el alumnado: Se mejora la actitud hacia la escuela, tanto en asistencia, como en la dedicación a los deberes, trabajos, relaciones, etc., no hay separación de contextos, sino al contrario, hay semejanza y continuidad, creando en el estudiante seguridad.
- Beneficio para las familias: Obtienen información para ayudar a sus hijos e hijas, aprenden a trabajar con ellos (cómo lo hacen en la escuela), les ayuda a tener opiniones más positivas de los y las docentes y su trabajo (hoy en día está muy desprestigiada la labor del profesor/a). Como nos dice Marina Torres (2006, p. 235):

Cuando los padres se implican en la educación de sus hijos en casa, estos tienen mejores resultados en la escuela. Y cuando los padres se implican en la escuela, los niños permanecen más tiempo dentro del sistema educativo, y las escuelas lo hacen mejor.

- Beneficio para los/as docentes: Mejora su moral pues los padres y las madres tienen mejor opinión de ellos, se ven como ayudantes y no como críticos los unos de los otros, se sigue una misma línea en el trabajo que proporciona estabilidad al alumno/a y al profesor/a, los aprendizajes son más significativos.

2.5. Estrategias que se pueden utilizar para potenciar la participación.

Convencidos ya de la importancia que tiene la participación de los padres y de las madres en la escuela, de los efectos positivos que esta produce en la

comunidad educativa de la escuela democrática que buscamos, llegamos a la conclusión de que lo que hace falta son cauces que les sirvan a los/as educadores para que puedan ponerla en marcha. Se trata de tácticas concretas para crear esa colaboración.

Con ayuda de Kñallinsky podemos afirmar que los maestros son los que tienen esa llave que abre la puerta de la participación, así que si ellos no la fomentan difícilmente los padres podrán acercarse a la escuela. Sin embargo, como afirma Palacios y Paniagua (1992, p. 25) *no se trata de un compromiso personal que tienen los docentes sino que debe ser una tarea de todo el equipo de docentes y es por ello que deben ponerse de acuerdo.*

Lo importante de esta participación es que exista, sí, pero no de forma casual, sino que buscamos que sea habitual y por lo tanto debe ser planificada. En este sentido, es imprescindible que exista una línea común en el equipo de docentes, llegando así a un consenso en cuanto a actividades conjuntas, tiempos, estrategias, etc., que se van a usar para las relaciones con las familias. Así, será indispensable, según Palacios y Paniagua (1992, p. 25):

Un proceso de reflexión y puesta en común sobre el papel que los distintos profesionales consideran que juegan los padres, las dificultades y logros en sus experiencias anteriores, la revisión de la tradición de la escuela en esta cuestión, la clarificación de las distintas funciones, las posibilidades de progreso en la relación, etc.

Pero existen diferentes formas de acercarse a las familias y las más tradicionales no dan siempre buenos resultados. Si queremos ejercer influencia sobre ellos tenemos ser conscientes de que debemos ser pacientes, ya que los cambios no se producen de la noche al día y a través de unas explicaciones. Los padres y las madres necesitan ver que existen buenas razones para cambiar, necesitan confiar y sentirse seguros, y eso sólo se consigue con tiempo, constancia y motivación, mostrando que el cambio merece la pena.

Cierto es que los y las docentes piden a las familias más implicación y dedicación a sus hijos e hijas, pues a veces sienten que les dedican poco tiempo y que ponen poca atención a sus preocupaciones y a su proceso educativo. No obstante, algunas familias no saben cómo ni en qué intervenir, por eso es deber de los profesores y profesoras informarles de qué actividades pueden desarrollar.

Como afirma Palacios y Paniagua (1992, p. 23):

En un contexto en el que no hay mucha tradición de participación de los padres es razonable plantearse una estrategia de colaboración progresiva, en la que los padres se impliquen al principio en aquello que más fácil les pueda resultar y vayan encontrando poco a poco formas de profundizar en esa colaboración.

En sus artículos también nos dice que *poco a poco, cuando los padres vayan encontrándose cómodos, se motivarán y comenzarán a participar, tras estar convencidos de todo el beneficio que aporta tal participación a sus hijos/as* (Palacios y Paniagua, 1992, p. 23).

Es por esto que los y las docentes deben crear muchas estrategias y métodos para participar para que así los padres y las madres vean que tienen bastantes vías para elegir.

Kñallinsky (1999) deja reflejadas algunas técnicas para la participación que nos conviene destacar:

- Actividades de colaboración dentro y fuera del aula.
- Actividades extraescolares.
- Reuniones.
- Actividades en casa.
- Actividades para la formación de los padres.
- Actividades de gestión.

3. ANÁLISIS DE UNA SITUACIÓN REAL.

A lo largo del presente trabajo, en varias ocasiones, se ha señalado que hoy en día es necesaria la colaboración y la participación mutua entre las familias y el centro educativo. Con el objetivo de analizar en profundidad la situación real vivida, decidimos proponer al IES en el que hemos desarrollado nuestras prácticas un estudio acerca de dicha relación, y en concreto acerca del tipo de comunicación que se presenta entre los alumnos/as, las familias y los profesores/as. Este análisis se realizó mediante la difusión de varios cuestionarios entre todas las personas implicadas en el proceso para, de este modo, poder conocer las perspectivas que cada colectivo tiene al respecto.

A continuación se va a llevar a cabo el análisis atendiendo a distintas variables como son, por ejemplo:

- Las distintas vías de comunicación existentes entre ambos.
- Los distintos temas abordados entre todos los sujetos implicados en dichas relaciones.
- El conocimiento que poseen tanto las familias sobre el centro, como este sobre sus estudiantes.
- La participación de padres y madres en la vida del IES.
- El tipo de relaciones que se establecen entre ambos contextos.
- Etc.

3.1. Contextualización.

Debido a que la temática del TFM se eligió en los primeros meses de curso, pudimos aprovechar nuestra estancia, durante 8 semanas, en el centro de prácticas para obtener las muestras para realizar el presente trabajo.

El centro educativo donde se ha llevado a cabo el estudio se caracteriza por ser concertado y atender a alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria,

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Está ubicado en una zona céntrica y tranquila de la capital Cántabra, cerca del centro urbano de Santander, por lo que cuenta con alumnos y alumnas de los alrededores de la ciudad ya que estos disponen de fáciles comunicaciones para acudir a su lugar de estudio.

Actualmente, cuentan con 60 profesores, además del equipo directivo y de orientación y apoyo educativo para impartir clase a un número elevado de alumnos, cerca de 983 chicos y chicas de media cada curso. Además cuenta con personal de servicio de comedor, limpieza y mantenimiento, administración y profesorado de actividades extraescolares. En el centro se respira un ambiente cercano y familiar entre todas las personas que forman esta comunidad educativa.

En lo que se refiere al perfil socioeconómico del alumnado, este procede mayoritariamente de un sector social de clase media. Se trata, en general, de familias biparentales, en las que la mayor parte de los padres han recibido educación secundaria y, aproximadamente la mitad de ellos, educación universitaria. Por otro lado, las familias buscan una educación de calidad dirigida a la obtención, por parte de sus hijos e hijas, de un título universitario y que les permita, además, participar activamente y permanecer integrados en la formación de sus hijos/as, con el propósito de revalorar el sentido de la responsabilidad y la voluntad.

Una nota que también caracteriza a estos estudiantes es su habitual participación en diversas competiciones académicas que se convocan anualmente, como por ejemplo, la Olimpiada de Matemáticas, de Física, de Economía, etc. y en otras actividades formativas: deportes de alta competición, estudios de Música, de Danza y de Idiomas mediante los intercambios con familias extranjeras.

Debido a la temática de estudio de este trabajo, es interesante destacar también que desde el centro se organizan algunos cursos de formación para padres y madres, principalmente sobre el consumo de drogas o utilización de las redes sociales.

3.2. Objetivos.

El objetivo general que nos hemos formulado a la hora de realizar esta investigación es el de describir, analizar e interpretar el nivel de comunicación y participación que se da entre las familias y el centro educativo en el que cursan estudios sus hijos e hijas.

Para poder alcanzarle, es necesario que nos propongamos unos objetivos intermedios, como son:

- Conocer las opiniones tanto de los alumnos/as, como de las familias y de los/as profesores/as, acerca de la calidad de las relaciones establecidas entre los diferentes contextos.
- Conocer la frecuencia con la que las familias de los alumnos/as visitan el centro educativo para reunirse o entrevistarse, tanto con el tutor o tutora como con cualquier otro docente que imparta clase a sus hijos/as.
- Analizar quien suele tomar la iniciativa a la hora de convocar estas reuniones/entrevistas.
- Conocer los principales temas de conversación en las reuniones grupales y en las entrevistas individuales mantenidas entre familias y docentes.
- Conocer el nivel de participación en reuniones y entrevistas por parte de padres y madres, así como el nivel de la calidad de la información que en ellas se da.
- Conocer el grado de implicación y participación de las familias en las actividades propuestas por el centro.

- Conocer las intenciones formativas tanto de las familias como de los profesores/as para mejorar la relación entre ambos contextos.

3.3. Instrumentos de recogida de información.

Previa consulta de las posibilidades de actuación en el centro y debido a la limitación de tiempo, se planteó utilizar el procedimiento del cuestionario. En ellos se combinaron preguntas de múltiples opciones con otras de carácter abierto, todo ello con la finalidad de que todas las personas involucradas pudieran expresar de forma más matizada sus percepciones.

Por otro lado, a la hora de llevar a cabo la difusión de los cuestionarios entre el alumnado, las familias y los/as profesoras/as, se consideró que lo más apropiado era llevarlo a cabo de una forma totalmente anónima.

El contenido de los cuestionarios es común para profesores, familias y alumnos para conseguir de este modo una mejor tarea de contraste desde tres puntos de vista distintos.

Los docentes contestaron 16 preguntas, 17 los alumnos/as y, por último, 19 preguntas las familias.

3.4. Muestra.

En este apartado se presenta una tabla con la muestra final con la que se ha podido trabajar en el estudio. En ella se refleja el número de cuestionarios entregados y recibidos, así como el porcentaje de participación de cada uno de los cursos implicados en el análisis.

DESTINATARIOS		ENTREGADOS	RECIBIDOS	PARTICIPACIÓN
ALUMNOS/AS	1º ESO	25	25	100%
	2º ESO	25	25	100%
	3º ESO	19	19	100%
	1º Bach.	20	20	100%
FAMILIAS	1º ESO	25	15	60%
	2º ESO	25	11	44%
	3º ESO	19	5	26%
	1º Bach.	20	10	50%
PROFESORES/AS		13	13	100%

3.5. Procedimiento.

Después de varias conversaciones con el tutor y una vez elegido el tipo de metodología que se iba a llevar a cabo, se elaboraron las encuestas. Una vez realizadas las mismas, se concertó una reunión con el Director y los Jefes de Estudio de Secundaria y Bachillerato para poderles presentar la propuesta a realizar en su centro educativo.

Una vez aprobada la realización de la investigación, solicitamos la colaboración de nuestro Tutor de Prácticas para así contar con su ayuda a la hora de difundir los cuestionarios. Se acordó con él que esta actividad sería llevada a cabo dentro de las horas correspondientes a la materia de Matemáticas, que eran las clases a las cuáles asistimos.

Después de esto fue cuando se pensó en el protocolo a seguir para la difusión y posterior cumplimentación de los informes. Para cada una de los grupos implicados se siguió un procedimiento distinto.

- Para los/as alumnos/as: Una vez que contamos con la ayuda y colaboración del docente con el que nos encontramos en nuestro día a día en el centro, acordamos llevar a cabo la actividad entre los/as estudiantes en una hora en la que la clase se desarrollara en las horas correspondientes a las últimas de la mañana, ya que es aquí cuando el alumnado se encuentra más cansado y cuando prestan menos atención a los ejercicios y problemas. En el caso de 3ºESO, se aprovechó la hora de tutoría ya que el profesor con el que nos encontrábamos, era tutor de una de las tres líneas que formaban este curso.

Dos días antes a la difusión, se les entregó a todos la correspondiente hoja de autorización para que fuera firmada por sus padres o madres, ya que al ser menores de edad, se necesitaba el permiso de las familias para poder llevar a cabo nuestro proyecto.

Una vez en las aulas, se expuso a los chicos y a las chicas el porqué de estas encuestas, el tema de nuestro TFM, los objetivos que pretendíamos llevando a cabo esa actividad, explicando las pautas a seguir e insistiendo varias veces en que las respuestas eran totalmente anónimas. De esta manera pudieron entender el motivo por el que solicitábamos su ayuda y desde el primer momento se mostraron receptivos, ofreciéndonos su colaboración y contestando a las preguntas de una manera satisfactoria y con total sinceridad. Posteriormente, se pasaba a la cumplimentación del cuestionario y a la entrega de este en el acto, motivo por el cual la participación entre estos sujetos siempre ha sido del 100%.

- Para las familias: Para ponernos en contacto con las familias, se utilizó el Gestor Educativo del colegio “Educamos”. Este, es una plataforma vía internet, mediante la cual los profesores y profesoras se ponen en contacto con los padres y las madres para solicitar entrevistas, avisar de las incidencias que sus hijos e hijas han cometido, para reflejar las notas de los exámenes y que estas sean vistas por las familias al momento, etc. Con ayuda de esta herramienta, como en el caso del alumnado, les hicimos conocer el porqué de las encuestas, el tema del TFM, los objetivos que pretendíamos llevando a cabo esa actividad y se les explicó las pautas a seguir para su cumplimentación. También se les insistió en que la participación era voluntaria y totalmente anónima.

Para hacer llegar los cuestionarios a este grupo, se aprovechó el momento en el que sus hijos e hijas devolvían las encuestas en clase; una vez que las finalizaban, se les entregaba el correspondiente a las familias. Si su familia accedía a participar, deberían hacérselo llegar a través de su profesor titular o entregándonoslo directamente a nosotros antes de acabar el periodo de prácticas.

- Para los/as profesores/as: Como en los casos anteriores se planteó la participación de nuestros compañeros/as al Director y a los Jefes de Estudio correspondientes a las etapas donde desarrollábamos nuestras prácticas. Una vez aceptada, se optó por el siguiente procedimiento: durante el periodo de recreo, se expuso en la sala de profesores (lugar donde nos reuníamos de forma habitual todos los/as docentes) la temática del TFM, por qué se llevaba a cabo dicha investigación y cuáles eran los objetivos que se pretendían conseguir. También se les repitió varias veces el hecho de que la participación era totalmente voluntaria y que los datos obtenidos serían anónimos. Por otro lado, se expuso la necesidad de que las encuestas realizadas deberían ser entregadas a nuestro tutor de prácticas antes de finalizar nuestra estancia en el centro. Una vez realizado esto, se hizo llegar la entrevista a este colectivo dejándoselas en sus taquillas correspondientes.

3.6. Resultados.

Para obtener los resultados pertinentes se ha realizado un análisis estadístico de las respuestas obtenidas a través de los cuestionarios. Debido a la extensión del presente trabajo y a que las respuestas han sido muy similares en los diferentes cursos de Educación Secundaria, se ha realizado un primer gráfico con la media del porcentaje obtenido para cada pregunta en 1º, 2º y 3º ESO, y, segundo lugar, se ha elaborado la gráfica perteneciente a Bachillerato. En el caso de los/as profesores/as, no se ha procedido a su división ya que como es sabido, imparten docencia en diferentes cursos a la vez.

El análisis de los resultados obtenidos se ha llevado a cabo mediante el establecimiento de distintas áreas, a saber:

- Valoración de la relación familia-centro educativo.
- Tipos de relaciones que se establecen entre la familia y el centro educativo.

- Importancia y participación en la AMPA.
- Formación docente para establecer relaciones con las familias.
- Importancia del nivel educativo de las familias.

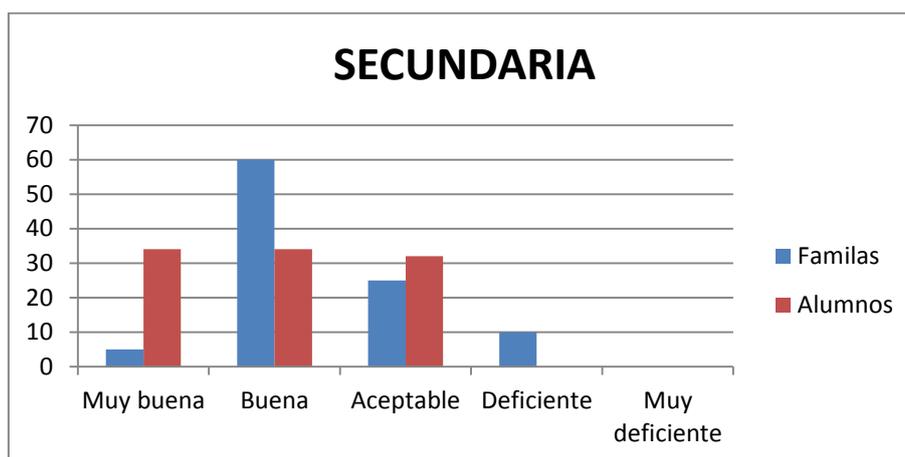
Para cada una de las anteriores divisiones, se analizan las respuestas a las diferentes preguntas planteadas y se tienen en cuenta la opinión de los tres colectivos conjuntamente.

1) Valoración de la relación familia-centro educativo.

En este punto se va a analizar la valoración de la calidad en la relación familia-centro educativo desde la perspectiva de las familias, de sus hijos y del profesorado.

Todas las preguntas planteadas son mixtas, es decir, tienen respuesta de opción múltiple pero también cuentan con la posibilidad de escribir un pequeño comentario.

¿Cómo valorarías la relación existente entre la familia y el centro educativo?



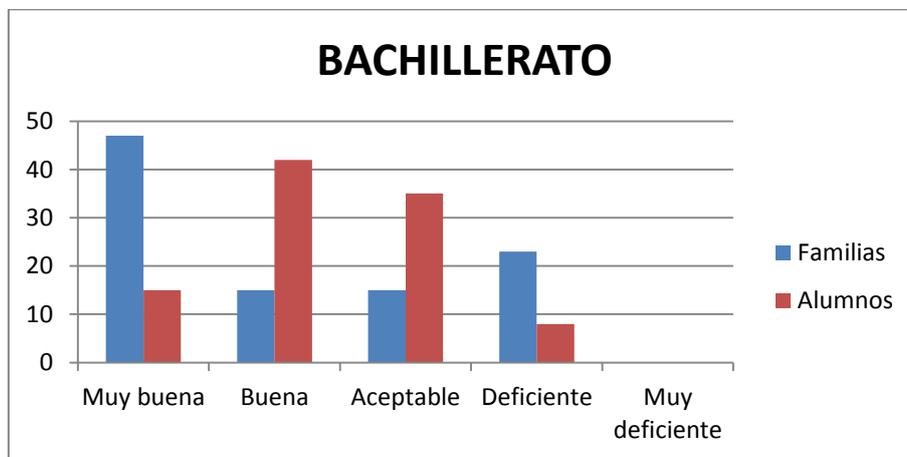
En el caso de las familias se presentan los siguientes comentarios:

- Buena: *“Siempre que lo he necesitado me han atendido perfectamente”.*

- Deficiente: *“No hay ninguna relación a no ser que surja un problema con el alumnado”.*

En el caso de los/as alumnos/as se presentan los siguientes comentarios:

- Muy buena: *“Conocen a los/as profesores/as del centro y a la jefatura de estudios”.*
- Deficiente: *“Hay muy poca comunicación entre ellos”.*



En el caso de las familias se presentan los siguientes comentarios:

- Muy buena: *“Se establece una relación fluida debido a las nuevas tecnologías”.*
- Deficiente: *“No hay ninguna relación a no ser que surja un problema con el alumnado”.*

En el caso de los/as alumnos/as se presentan los siguientes comentarios:

- Buena: *“Relación fluida durante el día a día”.*
- Deficiente: *“Hay muy poca comunicación entre ellos ya que no contestan a los mensajes a través de Educamos”.*



En este caso predomina el siguiente comentario:

- Buena: “Depende de las familias ya que unas se implican más que otras”.

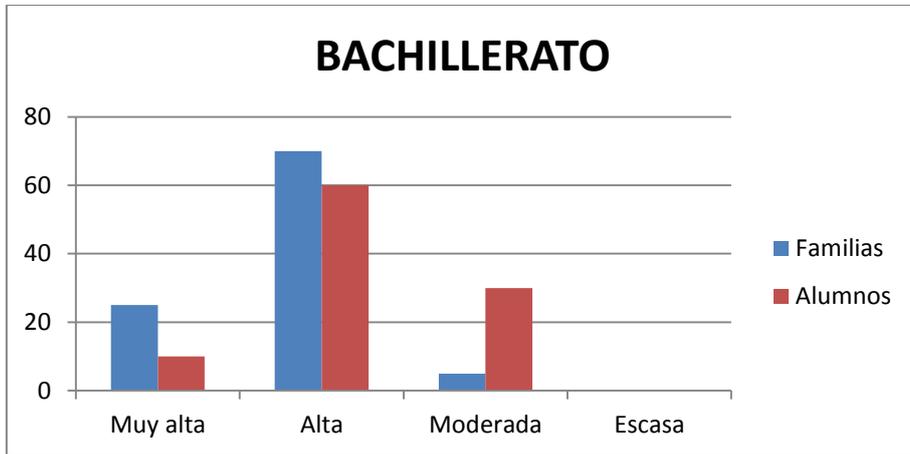
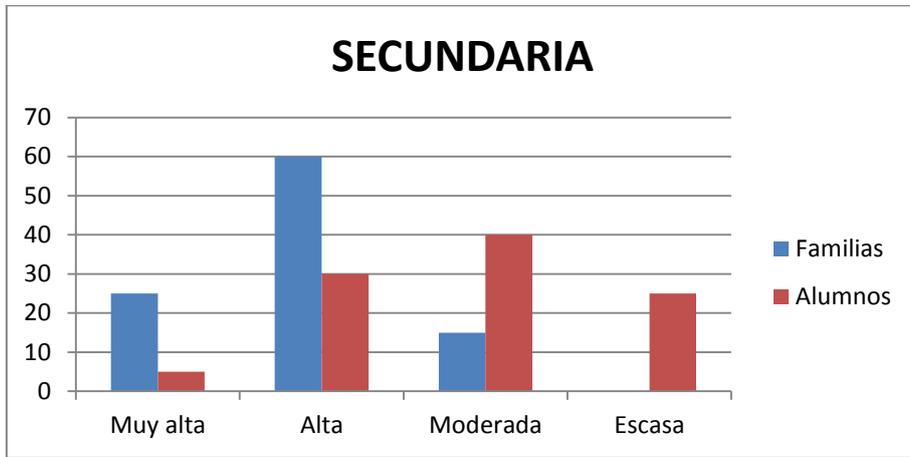
Análisis:

Se puede observar que, a nivel general, la respuesta que prima es “buena”, aunque también hay un alto porcentaje de personas que considera la relación entre las familias y el centro, “aceptable”, pero, existe un número considerable de personas que piensa que esta es “muy buena”. Por otro lado, analizando los gráficos se comprueba que la relación entre ambos contextos no es suspendida por ninguno de los grupos implicados en el proceso.

Cabe señalar también, que en el caso de Bachillerato hay una clara diversidad de opiniones, razón por la cual, se puede pensar que esto es debido a que en este curso, se incorporan muchos alumnos/as procedentes de otros IES.

En cuanto a la opinión del profesorado, esta se aleja mucho de la del resto de colectivos, con lo que se observa que los/as docentes tienen una visión más positiva de dicha relación.

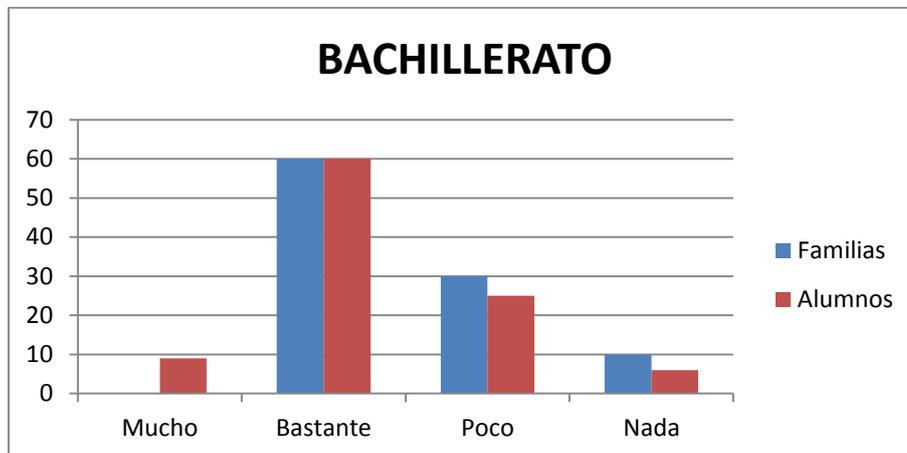
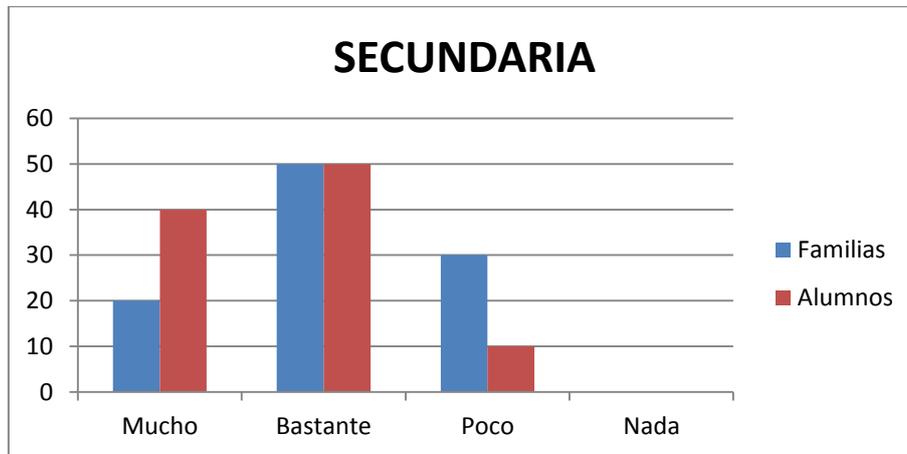
¿Qué importancia le otorgas a la relación entre la familia y el centro educativo?



Análisis:

Analizando esta pregunta y a la vista de los resultados obtenidos, cabe señalar que, en cuanto a la importancia de la relación entre el centro educativo y la familia, los tres colectivos la consideran “alta”, predominando un alto porcentaje de gente que la concibe como “muy alta”. También, es muy llamativo el hecho de que entre el alumnado de Secundaria hay una variedad de opiniones, motivo por el cual se puede pensar que, al estar en la etapa de la adolescencia, acuden al colegio como una rutina obligatoria y que simplemente con su esfuerzo es suficiente para ir superando el día a día y aprobar el curso correspondiente.

¿Consideras que desde el centro se intenta implicar a las familias en la educación de sus hijos/as?



En ambos niveles se dan los mismos comentarios como son:

- Caso de las familias:
 - Bastante: *“Es uno de los valores con los que se trabaja en este centro”.*
- Caso del alumnado:
 - Bastante: *“Se organizan cursos para los padres y madres”.*



Comentarios más comunes entre los/as docentes:

- Bastante: *“La implicación de las familias para el centro es uno de los valores que se persiguen. Años tras año, vamos mejorando”.*

Análisis:

En relación a esta pregunta, después de haber calculado los porcentajes correspondientes, se puede concluir que la opinión predominante es que desde el centro, se intenta implicar a las familias en la educación de sus hijos e hijas en unos números bastante elevados.

De todas formas, hay que destacar que entre los comentarios de los/as profesores/as predomina el pensamiento generalizado de que el centro pone más de su parte, para que esta implicación se pueda llevar a cabo, que lo que reciben por parte de los padres y las madres del alumnado. Esto es así porque uno de los valores que se quiere promover en esta comunidad educativa es la responsabilidad y la ayuda a los demás en todas las facetas de la vida cotidiana.

2) Tipos de relaciones que se establecen entre la familia y el centro educativo.

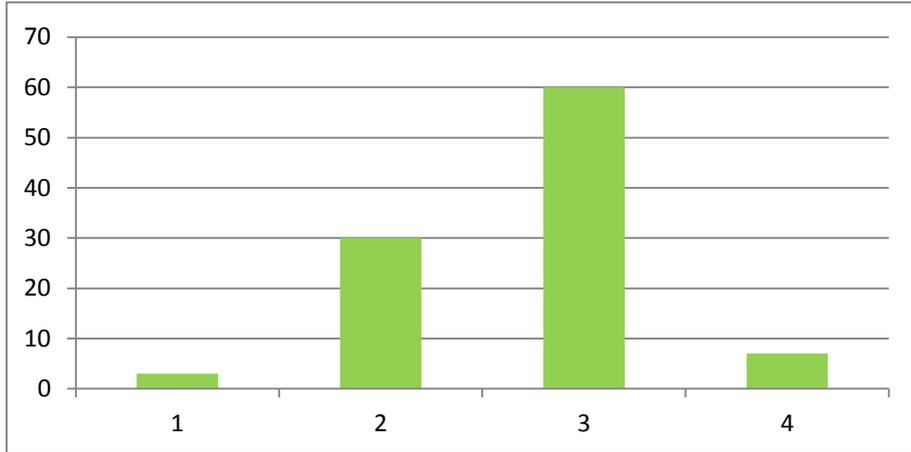
En este punto se va a analizar los tipos de relaciones que se establecen entre las familias y los docentes, ya sean grupales o individuales, así como la asistencia y la actitud, tanto de las familias, como de los/as docentes en dichos encuentros.

Durante el presente curso, ¿se ha producido alguna reunión familia-tutor/a?

¿En cuántas ocasiones?

Ambas preguntas han sido formuladas tanto a las familias como a los/as y profesores/as. En el caso de la primera cuestión, en ambos grupos coinciden en la respuesta “sí” con un porcentaje total, es decir, un 100%.

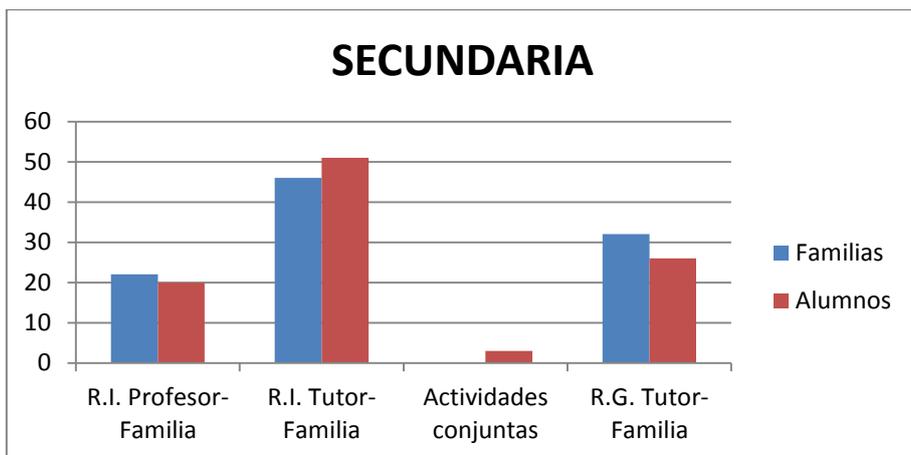
A continuación, de una manera conjunta, se presentan los resultados al segundo interrogante. En ellos se observa que el número de visitas al centro escolar por parte de los padres y las madres coinciden, tanto a nivel de Secundaria como en Bachillerato.

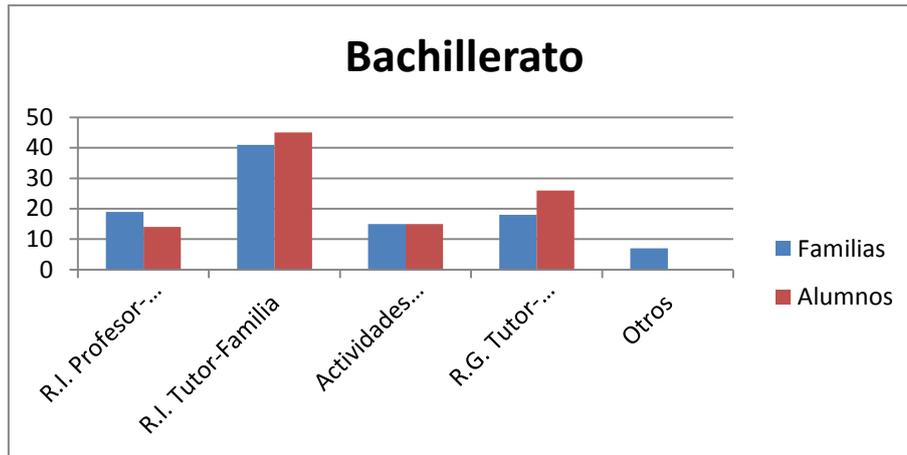


Análisis:

La frecuencia de asistencia que más se repite en todos los cursos encuestados es de “3” veces en cada curso escolar, es decir, las familias se reúnen con el tutor/a una vez al trimestre. El siguiente dato que más se repite es el de “2” veces, hecho por el cual podemos afirmar que existe una normalidad en cuanto a las visitas al centro educativo, ya que acudir dos veces al lugar de estudio de los hijos/as es la cifra media que suelen barajar en los centros educativos.

¿Qué tipo de relaciones suelen producirse entre las familias y el centro educativo?





Análisis:

En estas gráficas se puede observar que el tipo de encuentros que predominan son las reuniones individuales tutor-familia seguidas, muy de cerca, por las reuniones grupales. También, entre los encuestados hay un porcentaje bastante elevado de reuniones individuales profesor-familia.

Por otro lado llama la atención el hecho de que son siempre, en el caso de los alumnos, los que consideran que entre las familias y el centro educativo se producen actividades conjuntas. En nuestra opinión esto se debe a que, a la hora de responder los cuestionarios, el alumnado ha tenido en cuenta las actividades desarrolladas durante las fiestas del centro y sus familias no. Este

tipo de relaciones las hemos podido vivir durante nuestros dos meses de estancia en el IES.

En la opción de “otros”, en el caso de Bachillerato, se ha indicado el Gestor Educativo “Educamos”, plataforma propia del centro.

¿Qué temas suelen tratarse en las reuniones grupales?

Cuestión de respuesta abierta donde, analizando los cuestionarios, hemos podido encontrar los siguientes temas:

- Organización escolar, materiales, libros, normas y rutinas del centro.
- Características del curso correspondiente.
- Situación personal de cada materia impartida en el curso correspondiente.
- Actividades extraescolares.

Análisis:

Con las respuestas obtenidas se puede decir que, en las reuniones grupales se tratan todos los temas que resultan de vital importancia en la vida de los/as estudiantes y que deben de ser conocidos por sus padres y madres.

¿Qué temas suelen tratarse en las entrevistas individuales?

Como en el caso anterior, esta cuestión es de respuesta abierta, por lo que entre las familias, el alumnado y los docentes se han encontrado los siguientes temas:

- Comportamiento en clase y actitud del alumno/a hacia los estudios.
- Resultados académicos obtenidos por el/la estudiante.

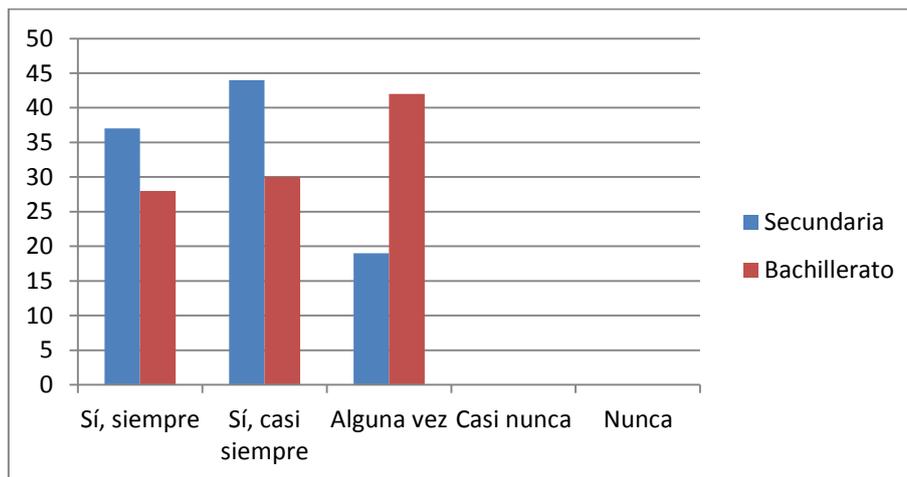
- Aspectos positivos y negativos, así como dificultades en el proceso de aprendizaje.
- Grado de adaptación y relación con los compañeros y compañeras de clase.

Análisis:

Con las respuestas obtenidas se puede decir que, en las entrevistas individuales se tratan todos los temas que resultan de importancia para cualquier familia.

¿Suelen acudir las familias a las reuniones grupales y a las entrevistas individuales? Si no acuden, ¿a qué se debe?

Debido a la extensión de este trabajo se presentan los datos obtenidos a estas preguntas de una manera conjunta. La primera gráfica muestra la opinión de las familias y del alumnado de una manera conjunta, diferenciando los porcentajes entre Secundaria y Bachillerato. En otra, se presenta los datos obtenidos a partir de las respuestas dadas por el profesorado.





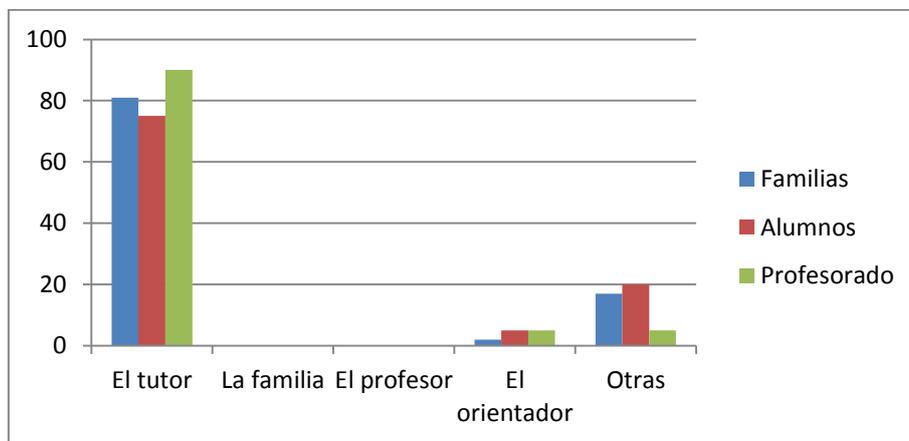
Análisis:

A la vista de las gráficas obtenidas y viendo la diferencia entre los resultados obtenidos con los/as docentes y el resto de colectivos, creemos que lo más fiable es hacer caso de la opinión del profesorado, ya que son estos los que controlan la asistencia de las familias.

En relación a este interrogante, no queremos dejar de obviar el caso que pudimos vivir durante nuestros primeros días de estancia en el centro y es que nuestro tutor de prácticas le dijo (por lo visto por tercer día consecutivo) a un estudiante de 1ºESO, que quería tener una entrevista individual con sus padres. El estudiante omitía esta información en casa porque sabía que era debido a que estaba sacando malas notas y se comportaba mal en el aula y sus padres le iban a castigar. El docente tuvo que acabar llamando a casa para contactar con la familia.

**En caso de que se convoque a las familias a reuniones grupales con el tutor,
¿quién suele solicitarlo?**

En los diferentes cursos en los que se han difundido los cuestionarios se ha incluido esta pregunta tanto para el alumnado como para sus familias, obteniéndose similares resultados tanto en Secundaria como en Bachillerato, motivo por el cual se presenta en una única gráfica. Este interrogante ha sido planteado también en los cuestionarios del profesorado.



Análisis:

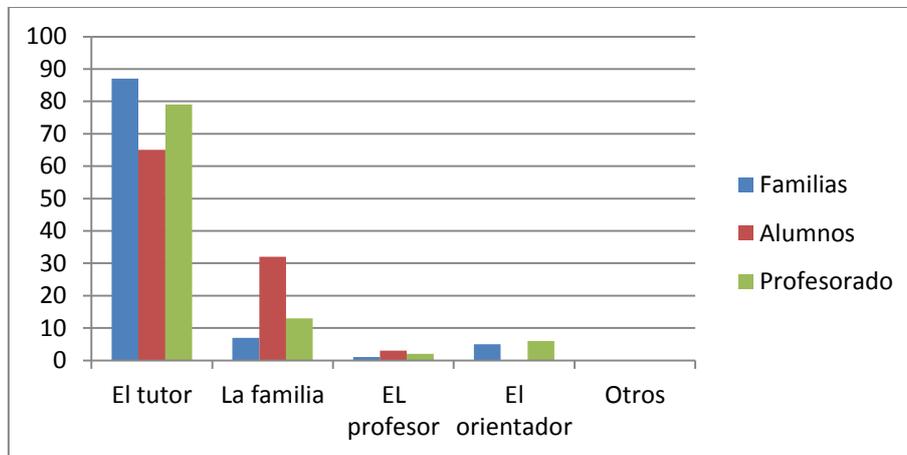
Con todos los resultados recopilados se puede ver que la respuesta que más predomina, entre todos los sujetos participantes en la investigación, es el tutor, seguido por el orientador y “otras”.

Planteándonos por qué la gente considera como respuesta válida el orientador, y después de hablar sobre el tema con nuestros compañeros y compañeras en la sala de profesores, nos han explicado que se debe a que, durante el curso, el centro quiere llevar a cabo alguna actividad, tipo cuestionario, entre el alumnado, para ver que rama es más acorde a sus gustos profesionales y así poder ayudarles a la hora de escoger las optativas para el siguiente curso.

En todas las respuestas en las que se ha señalado la opción “otras” se ha indicado que las reuniones han sido solicitadas por el Jefe de Estudios.

En caso de que se convoque a las familias a entrevistas individuales con algún profesor, ¿quién suele solicitarlo?

Como en el último caso analizado, con esta pregunta se han obtenido las mismas respuestas en los diferentes cursos. Los porcentajes que hemos calculado se presentan a continuación.



Análisis:

En todos los colectivos, el porcentaje más elevado le presenta el tutor seguido por la familia. Esto es debido a que, por regla general, las entrevistas se solicitan por los malos resultados académicos o por un mal comportamiento en clase del chico o la chica.

En los casos en los que se ha señalado el orientador, esto es así ya que se van a llevar a cabo medidas de Atención a la Diversidad con un/una estudiante y debe ser conocido por su familia.

¿Qué miembros de la familia suelen acudir a las reuniones grupales y/o entrevistas individuales?

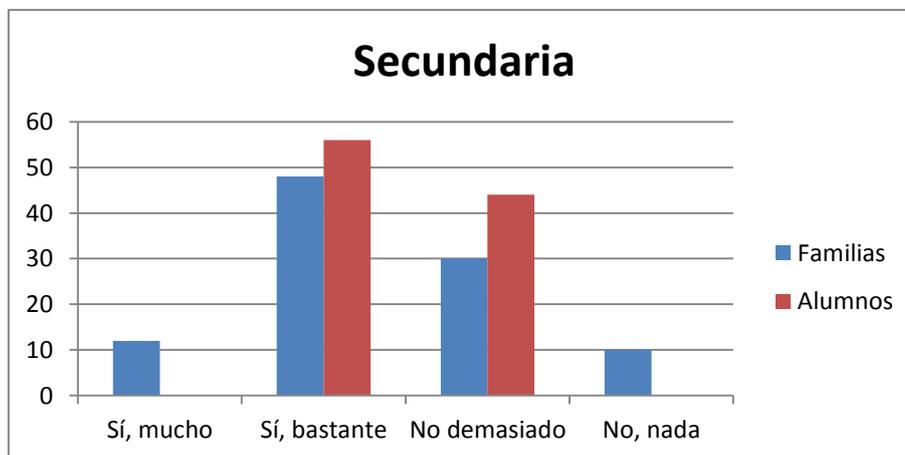
En las distintas encuestas se ha podido observar que a las reuniones grupales, tanto en Secundaria como en Bachillerato, acude solo un miembro de la familia, normalmente la madre; en el caso de las entrevistas individuales siempre acuden dos familiares, el padre y la madre.

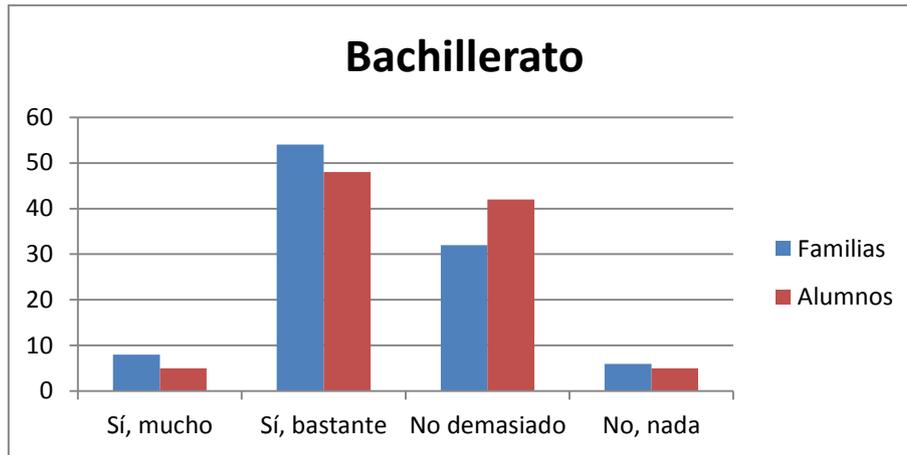
Estos datos son contrastados con los obtenidos en los cuestionarios de los profesores/as quienes han opinado lo mismo que el resto de los grupos sometidos a investigación. Los/as docentes también han señalado que en el caso de no acudir a las reuniones grupales, las familias siempre les manifiestan que es por motivos laborales.

3) Importancia y participación en la AMPA.

En este apartado se va a analizar la importancia de la Asociación de Madres y Padres de los Alumnos en la relación entre el IES y la familia. Para poder llevar a cabo la investigación, se les ha hecho la misma pregunta tanto al alumnado como a sus familias y a sus docentes.

¿Crees que la actividad de la AMPA favorece la relación entre el centro y las familias?





Análisis:

Con los resultados obtenidos podemos observar que en el caso de las familias y sus hijos e hijas, hay una opinión común y es que consideran que la AMPA favorece las relaciones entre las familias y el centro educativo. Este porcentaje, alrededor de un 52%, sube considerablemente en el caso de los/as profesores/as, pero en general los tres colectivos le otorgan una importancia parecida.

Es curioso que en los cursos correspondientes a Secundaria, muchos alumnos/as no sepan si sus padres y madres forman parte de este grupo, quizás por el hecho de que no tienen el conocimiento sobre que es.

En el caso de las familias, también se les preguntó si formaban parte de la Asociación, y en un porcentaje muy elevado (cerca del 98%) contestaron afirmativamente, aunque hay que reconocer que algunas familias que pertenecen a la AMPA consideran que la relación entre ambos contextos no se ve favorecida por la Asociación.

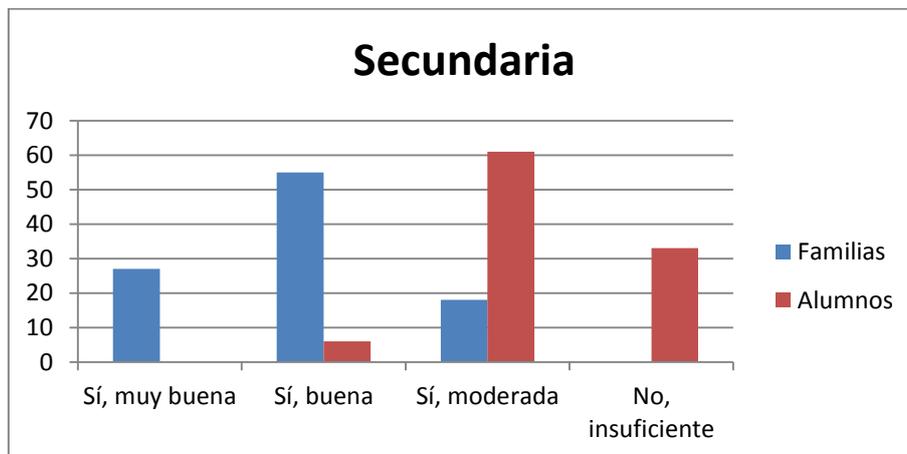
Los/as docentes consideran, en un 100%, que las familias que forman parte de la AMPA son aquellas que están más involucrados y preocupados por la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.

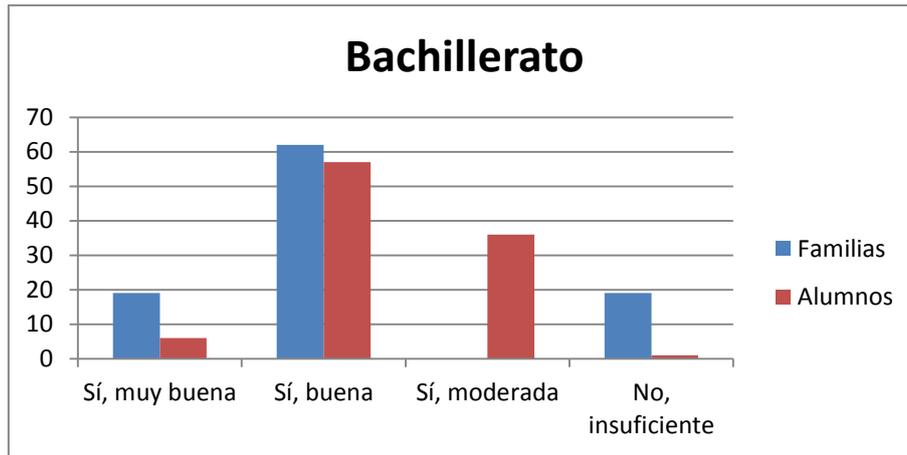
4) Formación docente para establecer relaciones con las familias.

Con este análisis se quiere conocer si las familias, los estudiantes y el propio profesorado piensan que el equipo docente está suficientemente formado para poder establecer una buena relación con las familias.

Para ello se ha hecho la misma pregunta a los tres colectivos, siempre con cuatro posibles respuestas a modo de cuestión cerrada.

¿Consideras que los/as docentes tienen la formación necesaria para establecer una adecuada relación con los contextos familiares del alumnado?





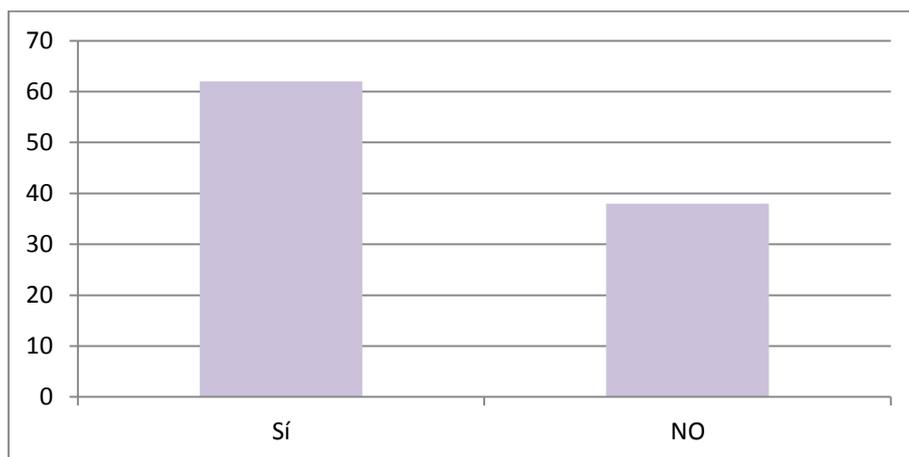
Análisis:

De los resultados analizados podemos deducir que las familias consideran que los/as docentes están bien preparados, notándose un descontento más pronunciado en el caso del alumnado. En nuestra opinión esto se debe a que, en el caso de Secundaria, están en plena adolescencia, donde no quieren estudiar y van al centro de manera obligada por lo que ven a sus profesores/as como enemigos. En cambio, a nivel de Bachillerato este descontento es causado porque los/as estudiantes siempre quieren sacar más nota que la que han obtenido para poder ir, en un futuro no muy lejano, a la carrera universitaria que elijan y siempre tienden a pensar que la baja calificación es por culpa del profesor/a.

Por otro lado, en las encuestas realizadas al profesorado todos piensan que están bien formados para poder llevar a cabo estas relaciones. Para este resultado tan rotundo existen dos explicaciones, la primera, a que nadie va a reconocer algo negativo en él o ella, y, la segunda, que desde el centro siempre se ha querido contar con los mejores y las mejores profesionales de la docencia.

¿Estarías dispuesto a invertir parte de tu tiempo libre en formarte en esta temática?

Pregunta cerrada realizada solamente en la difusión de los cuestionarios entre el profesorado.



Análisis:

De la gráfica se deduce que el profesorado, en un porcentaje elevado, estaría totalmente dispuesto a invertir su tiempo libre en la formación para mejorar sus capacidades a la hora de relacionarse con los padres y las madres.

En el caso de que unos/as docentes opinen “sí” y otros “no”, va a depender de varias facetas como son:

- La personalidad de cada uno de ellos/as.
- Su grado de implicación con el centro y con el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

5) Importancia del nivel educativo de las familias.

En este último punto se pretende analizar si existe una relación entre el nivel educativo de los padres y las madres y su implicación en la educación de los hijos e hijas. Para ello, se ha preguntado, por un lado a las familias el nivel académico que poseen (elementales, medios o superiores), por otro, se ha incluido en la encuesta difundida entre los/as docentes, que si existe una relación directa entre el nivel educativo de las familias y su implicación en la educación de los hijos e hijas.

¿Consideras que existe una relación directa entre el nivel educativo/cultural de los padres y su implicación en la educación de sus hijos/as?

Se establece como un interrogante único para los/as docentes y en él cuentan con una respuesta mixta donde se da opción a que justifiquen la respuesta que dan.



Análisis:

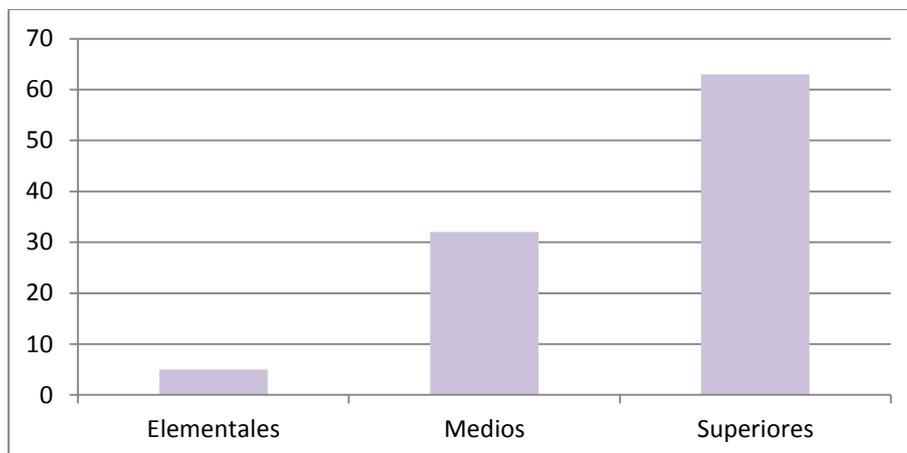
Como se aprecia en el gráfico, casi un 90% considera que existe mucha relación entre el nivel socioeducativo de las familias y su implicación en la educación de sus hijos/as. Hablan de expectativas, de hábitos, de costumbres y de preocupación familiar, sin embargo, algunos recalcan que depende más del seguimiento y de la importancia que se le concedan a la educación en casa, que del nivel socioeducativo en sí.

Entre las respuestas que han sido justificadas nos hemos podido encontrar con comentarios como lo siguientes:

- Si mucha: *“En el ambiente familiar el alumno vive un contexto no solo de nivel cultural sino también de expectativas”*.
- No, es indiferente: *“Hay familias que a pesar de tener un nivel educativo alto desconocen como participar en la educación de sus hijos”*.

Indique su nivel académico.

Para no hacer la pregunta de una manera tan directa, como anteriormente, se ha realizado la cuestión de esta forma entre las familias.



Cabe señalar que cada nivel académico está comprendido por:

- Elemental: Graduado escolar.
- Medio: Bachillerato, FP de Grado Medio.
- Superior: FP Grado Superior y estudios universitarios.

Análisis:

Según los cuestionarios recibidos, la mayoría de las familias (algo más de un 60%), tienen estudios superiores, sobre todo a nivel de Bachillerato. Esto nos hace pensar que uno de los motivos por los cuáles los estudiantes han continuado los estudios después de la enseñanza obligatoria, es debido al nivel formativo de sus progenitores.

4. CONCLUSIONES.

Una vez finalizado este trabajo y habiendo expuesto toda la fundamentación teórica y práctica, podemos decir que hemos conseguido acercarnos al tema de la participación y colaboración de una manera profunda y conocer muchos de los aspectos por lo que es imprescindible este acercamiento. Aunque todavía queda mucho camino por delante, con una concienciación y compromiso por parte de todos y todas, se pueden conseguir grandes logros por la educación y la comunicación eficaz entre los agentes implicados directamente en ella: la familia y la escuela.

Para que la educación sea eficaz es necesario establecer una colaboración estrecha entre ambos contextos. Para ello, se deben emplear los medios que estén al alcance del centro y de la administración para que la relación se lleve a cabo y evite situaciones de precariedad educativa.

En cuanto a la formación, esta debe ser de manera continua, tanto para los docentes como para las familias. En el primer caso, debemos de ser diferentes a como somos hoy en día y tener otras ideas más positivas hacia la otra parte. En cuanto a la que se refiere a los padres y a las madres, se les debe formar e informar sobre lo que supone que participen, las ventajas que conlleva, los beneficios que acarrea esto en sus hijos/as, las soluciones conjuntas que se pueden buscar, etc., para que sean conscientes de tal necesidad. Quizás muchas familias ignoran esto y no son capaces de ver que su papel no es otro que el de acompañar y trabajar conjuntamente con el profesorado.

Sería beneficioso hacer un esfuerzo por cambiar la mentalidad del maestro/a, el cual debe escuchar y valorar más las aportaciones de las familias, ya que ellas son las que mejor conocen al alumnado, y más pueden contribuir en su educación. Esto se podría conseguir mostrando, desde la formación inicial hasta la formación continua, los buenos resultados conseguidos por medio de

la infinidad de estilos de participación activa de las familias en los centros escolares, a través de experiencias personales.

Por otro lado, se hace necesario cambiar la imagen que tiene la sociedad sobre la educación y sobre las personas dedicadas a ella para que así se sientan más motivados y valorados, dando lugar a una mayor implicación y seguridad en las acciones llevadas a cabo por ellos/as.

Es conveniente que las familias dejen a un lado los prejuicios y experiencias negativas que tienen en relación con los centros educativos. Las expectativas que se crean en base a estas creencias influyen negativamente en la forma de participación e impiden una comunicación eficaz.

Toda persona que desarrolle su carrera profesional en el mundo de la enseñanza y de la educación debe reconocer que puede aprender cosas de una madre o un padre (y viceversa). El intercambio de información entre ambos colectivos facilita sus intervenciones educativas, ya que se ponen en común las estrategias y herramientas que se conocen y se consideran útiles.

Todo docente debe de ser empático con las familias, entendiendo que la falta de participación por parte de éstas puede deberse a problemas personales y temor a que las juzguen, y no por falta de interés.

No quiero finalizar estas líneas sin dejar constancia de lo que exponen los autores Costa y Torrubia (2007, p.48).

Dada la complejidad de nuestro tiempo, pensamos que no es posible educar de forma adecuada en la escuela si no se establece cierta complicidad con la familia. Los docentes no tienen más remedio que contar con los padres para que exista coherencia entre lo que se hace en casa y en la escuela; esto es así independientemente de que los padres sean buenos o malos educadores o de que estén más o menos

motivados para colaborar. Los padres, por su parte, tampoco deberían plantearse la educación al margen de los centros educativos. Familia y escuela no pueden trabajar aisladas en la educación de niños y jóvenes.

Entonces, ¿por qué no unir esfuerzos para remar a la vez ya que todos trabajamos a favor de un objetivo común? ¿No sería más fácil que en el camino de la vida, todos los/as estudiantes estén guiados por las partes más cercanas a ellos/as?

5. BIBLIOGRAFÍA.

- Aranguren, L.A. (2002). Escuela y familia: bricolaje educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 310: 45-48.
- Argos, J. (2015). Apuntes asignatura *Familia y escuela en la sociedad de la información*. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria. Documento inédito.
- Aroca, C. Cánovas, P y Sahuquillo, P. (2014). Los estilos educativos. En *Familias y menores. Retos y propuestas pedagógicas* (pp. 189-225). Valencia: Universit Valencia: Tirant Humanidades.
- Bernal, C. y Rodríguez, A. (1999). La interacción familia-escuela: el reto de compartir la construcción de una realidad distinta. En *Acción psicopedagógica en Educación Secundaria* (pp. 227-250). Málaga: Aljide.
- Blanco, M.V. (2014). *Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de E.I.* Universidad de Cádiz.
- Bolívar, A. (2007). Una tarea compartida y comunitaria. En *Educación para la ciudadanía* (pp. 71-86). Barcelona: Graó.
- Cánovas, P. y Sahuquillo, P. (2014). La familia como contexto de desarrollo y educación. En *Familias y menores. Retos y propuestas pedagógicas* (pp. 21-41). Valencia: Universit Valencia: Tirant Humanidades.
- Collet, J. Besalú, X. Feu, J. y Tort, A. (2014). Escuelas, familias y resultados académicos. Un Nuevo modelo de análisis de las relaciones entre docentes y progenitores para el éxito de todo el alumnado. En *Revista del currículum y formación del profesorado*, vol 18, 2: 7-33.
- Comellas, M. J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.

De Gregorio, A. (1990). *La participación de los padres en los centros educativos*. Bilbao: Deusto, S.A.

Epstein, J. (1992). School and Family Partnership. En *Marvin C. Alkin, eds.*

Encyclopedia of Educational Research, (pp. 1.139-1.151). Nueva York: Macmillan.

Fernández, L. (2014). La relación entre los contextos familiar y escolar: la realidad de un centro educativo en Cantabria. Universidad de Cantabria.

Fernández, M. (2006). *Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias*. Madrid. Ministerio de Educación y ciencia. Instituto Superior de Formación del Profesorado. Edita Secretaria General Técnica.

García, M.P. Gomariz, M.A. Hernández, M.A. y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. En *Educatio Siglo XXI*, vol 28, 1: 157-188.

Garreta, J. (2008). Escuela, familia de origen inmigrante y participación. *Revista de Educación*, 345: 133-155.

Gómez, I. (2014). La participación de la familia en la educación del alumnado con necesidades educativas especiales. *Publicaciones Didácticas*, 47: 64-67.

Heras, C. (2013). *Comunicación eficaz entre familia y escuela*. Universidad pública de Navarra.

Jiménez, I. (2008). *La relación familia escuela*. Jaén: Ittakus.

Kñallinsky, E. (1999). La formación del profesorado para la participación educativa. En *La participación educativa: Familia y Escuela* (pp. 139-

160). Las Palmas de Gran Canaria: Servicio Publicaciones Univ. Palmas de Gran Canaria.

Kñallinsky, E. (1999). La relación familia-escuela. En *La participación educativa: Familia y Escuela* (pp. 49-99). Las Palmas de Gran Canaria: Servicio Publicaciones Univ. Palmas de Gran Canaria.

LGE (Ley Orgánica General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de 4 de agosto de 1970).

Llevot, N. y Bernad, O, (2015). La participación de las familias en la escuela: Factores clave. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, vol 8, 1: 57-70.

LOCE (Ley Orgánica de la Calidad de la Educación, de 23 de diciembre de 2002).

LODE (Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, de 3 de julio de 1985).

LOE (Ley Orgánica de Educación, de 3 de mayo de 2006).

LOECE (Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares, de 19 de junio de 1980).

LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990).

LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, de 9 de diciembre de 2013).

LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, de 9 de diciembre de 2013).

LOPEGCE (Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, de 20 de noviembre de 1995).

- Mariñas, M. J. y Rodríguez, E. (1999). Relación familia-centro escolar: Participación. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, vol, 4, 3.
- Martínez, R. y Álvarez, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta*, 85:127-146.
- Martínez, S. (2013). La relación familia y escuela. La representación de un espacio compartido. *Cuadernos de Pedagogía*, 439: 76-78.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España (2014). Conclusiones y recomendaciones. En *La participación de las familias en la educación escolar* (pp. 199-223).
- Monceau, G. (2014). Análisis del “alejamiento escolar” de los padres: profundización y aplicación del campo de estudio. En *Revista del currículum y formación del profesorado*, vol 18, 2: 69-80.
- Musitu, G. y Cava, M. J. (2001). La socialización de los hijos. En *La familia y la educación* (pp. 115-138). Ed. Octaedro.
- Pardo, A.M. (1998). Las relaciones familias-escuelas. En *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia* (pp. 111-124). Barcelona: Graó.
- Pereyra, M.A. González, J.C. y Coronel, J.M. (2002). La familia en el epicentro de una nueva infancia. Transformaciones actuales e implicaciones mutuas. En *Infancia y escolarización en la modernidad tardía* (pp. 179-198). Sevilla: Universidad Internacional: Akal.
- Puente, M. (2014). *La relación entre los contextos educativos familiar y escolar: el caso de un IES*. Universidad de Cantabria.

Tejedor, G.M. (2012). *Elaboración de una propuesta de educación inclusiva en la colaboración familia- escuela en educación infantil*. Universidad de Valladolid.

Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula abierta*, 83: 35-52.

Vázquez G. (2013). Familia y escuela: hacia la ruptura de un compromiso. En *Crítica y desmitificación de la educación actual* (pp. 119-141). Madrid: Universidad San Pablo-CEU y Universidad Complutense: Octaedro.

Vila, I. (1998). Las prácticas educativas familiares. En *Familia, escuela y comunidad* (pp. 39-77). Barcelona: ICE Universidad de Barcelona: Horsori.

Vila, I. (2006). Viaje de ida y vuelta. *Cuadernos de Pedagogía*, 361: 82-84.

ANEXO I. Cuestionario para las familias.

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Con motivo de la realización de mi Trabajo Fin de Máster, me dirijo a ustedes, familias de alumnos, con el objetivo de solicitar vuestra VALIOSA ayuda para la realización del presente cuestionario. La temática de mi trabajo se centra en el ESTUDIO DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS FAMILIAS, por lo que, de una forma totalmente ANÓNIMA os agradecería que respondieseis con la mayor sinceridad a las siguientes cuestiones. **MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.**

Por favor, responde a las siguientes cuestiones marcando con un círculo la opción que considere adecuada.

1. Durante el presente curso, ¿se han reunido en alguna ocasión con el tutor/a de su hijo/a?

a) Sí b) No

¿En cuántas ocasiones lo hizo? 3

2. ¿Cómo valoraría la relación existente entre ustedes y el centro educativo?

a) Muy buena b) Buena c) Aceptable d) Deficiente

e) Muy deficiente

Por favor, justifique su respuesta: SIETE DE QUE LO HE NECESITADO Y ME HAN ATENDIDO

3. ¿Qué importancia le otorgan a la relación entre ustedes y el centro educativo?

a) Muy alta b) Alta c) Moderada d) Escasa

Por favor, justifique su respuesta: _____

4. ¿Cómo cree que valora el centro la relación que mantiene con las familias de sus alumnos?

a) Muy buena b) Buena c) Aceptable d) Deficiente

e) Muy deficiente

Por favor, justifique su respuesta: _____

5. ¿Qué tipo de relaciones suelen producirse entre familias y profesores? (se puede marcar más de una opción).

a) Reuniones individuales profesor-familia.
 b) Reuniones individuales tutor-familia.
c) Actividades conjuntas (excursiones, proyectos comunes, etc.).
 d) Reuniones grupales tutores-familias.
e) Otras, ¿cuáles? _____

6. Cuando se convoca a las familias a reuniones grupales, ¿qué temas suelen tratarse? ORGANIZACIÓN DEL CENTRO, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

7. Cuando se convoca a las familias a entrevistas individuales, ¿qué temas suelen tratarse? COMPORTAMIENTO DE TU HIJO, NOTAS, RELACIÓN CON COMPAÑEROS

8. ¿Suelen acudir a las reuniones grupales?
a) Sí, siempre b) Sí, casi siempre c) Alguna vez
d) Casi nunca e) Nunca

Si no acude, ¿a qué se debe? AL TRABAJO

¿Cómo es su actitud en dichas reuniones?
 a) Positiva- Participativa b) Indiferente c) Negativa-No participativa

9. ¿Suelen acudir a las entrevistas individuales?
 a) Sí, siempre b) Sí, casi siempre c) Alguna vez
d) Casi nunca e) Nunca

Si no acude, ¿a qué se debe? _____

¿Cómo es su actitud en dichas entrevistas?
 a) Positiva- Participativa b) Indiferente c) Negativa-No participativa

10. En caso de que se le convoque a reuniones grupales con el tutor/a, ¿quién suele solicitar dichas reuniones?
 a) El tutor b) La familia c) El profesor d) El orientador
e) Otras, ¿quiénes? _____

11. En caso de que se le convoque a entrevistas individuales con algún profesor, ¿quién suele solicitar dichas entrevistas?
 a) El tutor b) La familia c) El profesor d) El orientador
e) Otras, ¿quiénes? _____

12. ¿Consideras que desde el centro se intenta implicar a las familias en la educación de sus hijos/as?
a) Mucho b) Bastante c) Poco d) Nada

¿En qué basa su respuesta? CUANDO HAY ALGÚN PROBLEMA CON TU HIJO ME INFORMAN

13. ¿Se considera bien atendido/a por parte del centro (los profesores/el tutor, se muestran disponibles, cercanos...)?
a) Sí, mucho b) Sí, bastante c) No, poco d) No, nada

Por favor, justifique su respuesta: SIEMPRE ESTAN DISPONIBLES PARA MANTENER UNA REUNIÓN

Si la respuesta anterior es negativa, ¿cómo crees que puede mejorar la atención del centro hacia las familias? _____

14. Ante la idea de llevar a cabo proyectos conjuntos entre el centro escolar y las familias, ¿tendría una disposición favorable?
SI

15. ¿Crees que la actividad de la AMPA favorece la relación entre el centro y las familias?

- a) Sí, mucho b) Sí, bastante c) No demasiado
d) No, nada.

¿Pertenece usted a dicha organización?

- a) Sí b) No c) No lo se

16. ¿Consideras que los profesores del centro tienen la formación necesaria para establecer una adecuada relación con las familias de sus alumnos?

- a) Sí, muy buena b) Sí, buena c) Sí, moderada
d) No, insuficiente

17. ¿Está usted al corriente de la actividad escolar de su hijo/a?

- a) Sí, totalmente b) Sí, bastante c) Escasamente
d) Nada

18. Por favor, indique su relación de parentesco con el alumno/a.

- a) Padre b) Madre c) Tutor/a

d) Otros, ¿cuál? _____

19. Por favor, indique su nivel académico.

- a) Elementales (graduado escolar).
b) Medios(Bachillerato, FP Grado Medio).
 c) Superiores (FP Grado Superior, universitarios).

DE NUEVO, MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO II. Cuestionario para el alumnado.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

Con motivo de la realización de mi Trabajo Fin de Máster, me dirijo a vosotros, alumnos, con el objetivo de solicitar vuestra VALIOSA ayuda para la realización del presente cuestionario. La temática de mi trabajo se centra en el ESTUDIO DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS FAMILIAS, por lo que, de una forma totalmente **ANÓNIMA** os agradecería que respondieseis con la mayor sinceridad a las siguientes cuestiones. **MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.**

Por favor, responde a las siguientes cuestiones marcando con un círculo la opción que considere adecuada.

1. ¿Cómo valorarías la relación existente entre el centro y las familias?
a) Muy buena b) Buena c) Aceptable d) Deficiente
e) Muy deficiente

Por favor, justifica tu respuesta: Comocen a los profesores y al director

2. ¿Qué importancia le otorgas a la relación del centro educativo con las familias?
a) Muy alta b) Alta c) Moderada d) Escasa

Por favor, justifica tu respuesta: Los profesores siempre dicen a mis padres como voy.

3. ¿Cómo crees que valora tu familia la relación que mantiene con el centro?
a) Muy buena b) Buena c) Aceptable d) Deficiente
e) Muy deficiente

Por favor, justifica tu respuesta: Saben todo acerca del centro y de como voy.

4. ¿Qué tipo de relaciones suelen producirse entre tu familia y el centro? (se puede marcar más de una opción).
a) Reuniones individuales profesor-familia.
 b) Reuniones individuales tutor-familia.
c) Actividades conjuntas (excursiones, proyectos comunes, etc.).
 d) Reuniones grupales tutores-familias.
e) Otras, ¿cuáles? _____

5. ¿Quién suele llevar la iniciativa a la hora de establecer contactos entre el centro educativo y las familias?
a) Un profesor en concreto b) El tutor c) El orientador
e) La familia f) Otros, ¿quiénes? _____

6. Cuando se convoca a tu familia a reuniones grupales o entrevistas individuales, ¿qué temas suelen tratarse? Comportamiento y notas.

7. ¿Suele acudir tu familia a dichas reuniones/entrevistas?
- a) Sí, siempre b) Sí, casi siempre c) Alguna vez
- d) Casi nunca e) Nunca

Si no acude, ¿a qué se debe? Trabajo

8. ¿Quiénes son los miembros de tu familia que suelen acudir a estas reuniones/entrevistas? mi madre

9. Cuando se convoca una reunión con tu familia, ¿sueles asistir tú también? ¿Te gustaría hacerlo? ¿Por qué? Siempre

10. En el caso de no asistir, ¿comentas con tu familia los temas tratados en la reunión?
- a) Sí b) No

Si hubiera surgido algún tipo de problema, ¿intentáis solucionarlo de manera conjunta? _____

11. ¿Consideras que desde el centro se intenta implicar a las familias en la educación de sus hijos?
- a) Sí, mucho b) Sí, bastante c) No, poco d) No, nada

¿En qué basas tu respuesta? Siempre que hay algún problema lo ponen en Educación.

12. ¿Consideras que tu familia está bien atendida por parte del centro (los profesores/el tutor, se muestran disponibles, cercanos...)?
- a) Sí, mucho b) Sí, bastante c) No, poco d) No, nada

Por favor, justifica tu respuesta: Siempre que se quiere hablar con ellos se puede

Si la respuesta anterior es negativa, ¿cómo crees que puede mejorar la atención del centro hacia tu familia? _____

13. Ante la idea de llevar a cabo proyectos conjuntos entre el centro escolar y las familias, ¿crees que la disposición de tu familia sería favorable? Si

14. ¿Crees que la actividad de la AMPA favorece la relación entre el centro y las familias?
- a) Sí, mucho b) Sí, bastante c) No demasiado d) No, nada

¿Pertenece tu familia a dicha organización?

- a) Sí b) No c) No lo se

15. ¿Consideras que los profesores del centro tienen la formación necesaria para establecer una adecuada relación con las familias de los alumnos?

- a) Sí, muy buena b) Sí, buena c) Sí, moderada d) No, insuficiente

16. ¿Está tu familia al corriente de tu actividad escolar?
 a) Sí, totalmente b) Sí, bastante c) Escasamente d) Nada
17. Cuando te mandan tareas para casa, ¿suelen ayudarte tus padres?
a) Sí, siempre b) Sí, siempre que lo necesito
c) Casi nunca d) Nunca

DE NUEVO, MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

ANEXO III. Cuestionario para profesores.

CUESTIONARIO PARA PROFESORES

Con motivo de la realización de mi Trabajo Fin de Máster, me dirijo a vosotros, compañeros, con el objetivo de solicitar vuestra VALIOSA ayuda para la realización del presente cuestionario. La temática de mi trabajo se centra en el ESTUDIO DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS FAMILIAS, por lo que, de una forma totalmente **ANÓNIMA** os agradecería que respondieseis con la mayor sinceridad a las siguientes cuestiones. **MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.**

Por favor, responde a las siguientes cuestiones marcando con un círculo la opción que considere adecuada.

1. ¿Cómo valorarías la relación existente entre el centro educativo y las familias?
a) Muy buena b) Buena c) Aceptable d) Deficiente
e) Muy deficiente

2. ¿Cómo crees que valoran las familias la relación que mantienen con el centro educativo?
a) Muy buena b) Buena c) Aceptable d) Deficiente
e) Muy deficiente

Por favor, justifica tu respuesta: Siempre están dispuestas y acuden a las reuniones.

3. ¿Qué importancia le otorgas a la relación entre el centro educativo y las familias?
a) Muy alta b) Alta c) Moderada d) Escasa

Por favor, justifica tu respuesta: Es importante para la educación de los alumnos.

4. ¿Qué importancia crees que tienen para las familias su relación con el centro educativo?
a) Muy alta b) Alta c) Moderada d) Escasa

Por favor, justifica tu respuesta: Hay familias que no muestran interés.

5. ¿Sueles convocar reuniones periódicamente con las familias?
 a) Sí b) No

6. Cuando llevas a cabo una relación con las familias, ¿qué tipo de actitud mantienes con ellas?
 a) Formal b) Informal/cercana

Por favor, justifica tu respuesta: Depende de la familia

7. ¿Quién suele llevar la iniciativa a la hora de establecer contactos entre el centro educativo y las familias?
a) Un profesor concreto b) El tutor c) El orientador d) La familia

